

PLEBISCITO DE SALIDA

REGIÓN SE PREPARA PARA VIVIR HISTÓRICA JORNADA

Más de 639 mil personas llegarán a los 107 locales de votación instalados en las 15 comunas de la zona para “aprobar o rechazar” la propuesta de nueva constitución. Ayer sábado, el Servel informó que se constituyeron 716 mesas de las 1640 disponibles, lo que equivale al 43,65% del total.

4 y 5

DESDE EL 2017

39 SANCIONES
EN LA REGIÓN
POR TRABAJO
INFANTIL

16

DIRIGENTES DEL GREMIO DE LA SALUD

PREOCUPAN
CASOS DE
LA VIRUELA
DEL MONO

8



PROMESA DEL GOLF SE LUCE EN TORNEO “CORPORACIÓN UNIDOS CONTRA EL CÁNCER”

25

CRISTIAN SILVA



2

EN HOSPITALES DE LA REGIÓN

EL 10% DE LAS CONSULTAS
MÉDICAS SE PIERDEN POR LA
INASISTENCIA DE PACIENTES

LAS COMPAÑÍAS Y SAN RAMÓN

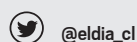
DETERMINAN LAS ÁREAS
DE MAYOR PROYECCIÓN
HABITACIONAL EN LA ZONA

6-7

HASTA JUNIO SE PRODUJERON 22.146 HORAS PÉRDIDAS

Más del 10% de consultas en hospitales se pierden por inasistencias

Equipo El Día / Región de Coquimbo



El persistente temor a los contagios por Covid-19, la dificultad para encontrar movilización, además de la avanzada edad de muchos pacientes son algunas de las principales razones por las que las personas no se presentan a sus horas de atención programadas en el sistema de salud pública, generando preocupación en los hospitales y consultorios regionales.

Así, según cifras entregadas por el Servicio de Salud Coquimbo, durante el periodo enero-junio de este 2022, se produjeron 22.146 inasistencias en los hospitales de La Serena, Coquimbo, Ovalle e Illapel. Es decir, el 10,7% de las citas médicas programadas en estos 4 recintos se pierden debido a que el paciente, por algún u otro motivo, no se presenta.

En detalle, durante el primer semestre se registraron 6.680 inasistencias en el Hospital San Juan de Dios de La Serena; 7.496 en el Hospital San Pablo de Coquimbo; 6.651 del Hospital de Ovalle y 3.319 inasistencias se contabilizaron en el hospital de Illapel.

Si bien las cifras han disminuido, preocupan debido a que quienes no asisten, pierden sus controles y con ello existe afectación a su salud. Por otra parte, las horas que se pierden sin aviso no se pueden recuperar y al ser reagendadas ocupando la hora de un paciente nuevo y retrasando el flujo de atención.

OVALLE: ADULTOS MAYORES Y CONECTIVIDAD

Si bien el Hospital de Ovalle presenta un bajo índice de ausentismo por consultas médicas y cifras casi marginales respecto a las intervenciones quirúrgicas, el doctor René Cevo, director (S) del recinto explica que no cuentan con estudios o estadísticas que detallen los principales motivos de la inasistencia de los pacientes a las consultas o controles médicos, el doctor Cevo detalla que, ante la realidad observada diariamente y otros datos, se puede establecer que sucede en su mayoría, por la edad de los pacientes.

“Un 65% de los pacientes que se atienden en nuestro policlínico de especialidades médicas son personas mayores de 65 años, lo que corresponde a personas de la tercera



LAUTARO CARMONA

Durante el primer semestre se registraron 6.680 inasistencias en el Hospital San Juan de Dios de La Serena;

Desde los hospitales llaman a los pacientes a no faltar a sus atenciones médicas, pues al reagendarlas, afectan la atención a otros usuarios, retrasando la respuesta del sistema en su conjunto.

edad que, para asistir su consulta, en algunos casos requieren de asistencia y acompañamiento de un familiar cercano y a veces no logran coordinar ese apoyo, lo que termina resultando en una ausencia a su citación”, explica el profesional.

Por otra parte, la provincia del Limarí cuenta con comunas rurales, que no cuentan con un buen servicio de transporte que podría influir en la ausencia de los pacientes, especialmente en las que se agendan a primera hora de la mañana.

René Cevo destaca que los usuarios asisten con frecuencia a sus consultas y casi en un 100% cuando se trata de su primera consulta e inician un tratamiento en el recinto hospitalario. Sin embargo, cuando ya tienden a bajar los dolores o las molestias de la enfermedad que los llevaron a solicitar hora en el nosocomio, “deriva, en algunos casos, en que las personas

sientan que no es necesario volver al hospital, cuando en la mayoría de los casos, es fundamental para completar su recuperación”.

PANDEMIA: TEMOR POR CONTAGIO

Según explica la doctora Alejandra Ramírez, Jefa de Gestión de Pacientes Ambulatorios el Hospital de La Serena, la pandemia es uno de los factores principales en los últimos años para la inasistencia de los usuarios, tanto por sintomatología respiratoria, como también por temor a contagios al no contar con espacios adecuados para la atención.

Así también un porcentaje de los pacientes no se presenta por temas económicos que no le permiten trasladarse y tal como en Ovalle, muchos usuarios son adultos mayores que en muchas ocasiones no logran encontrar a alguien que los acompañe.

La doctora Ramírez explica que se han modificado las estrategias para mantener la asistencia, citándolos con antelación, recordando sus horas a través del llamado telefónico y en cada consulta se les solicita actualizar sus datos. “Si por algún motivo no pueden asistir a su consulta, ellos nos informen para que así podamos reagendar su hora y ese cupo podamos entregarlo a otro paciente que está necesitando la atención del especialista”.

Otro factor que ha ayudado a disminuir la inasistencia es la apertura del CDT que ha permitido aumentar

las atenciones presenciales al contar con mayor espacio físico, box de atención y salas de espera con mayor espacio y calidad.

COQUIMBO

En el Hospital San Pablo de Coquimbo, una de las causas por las que se produce ausentismo es la no respuesta de los usuarios a los llamados telefónicos, a esto se suma también la distancia y la falta de transporte que impide trasladarse a las horas de atención.

Marcela Astorga, subdirectora Gestión Clínica Ambulatoria añade que otra problemática es la imposibilidad de solicitar permisos laborales para asistir o problemas económicos. “Y hay otro porcentaje de pacientes que reconoce un olvido de la hora, pese a que se le ha avisado”, añade.

En el recinto hospitalario de la comuna puerto también se han desarrollado diversas estrategias para disminuir la inasistencia, tal como el Contac Center, que es un equipo de contacto con los pacientes coordinado con las agendas de los profesionales, a través de mensajes de texto, llamadas telefónicas en horarios distintos y también, en algunos casos, envío de correos electrónicos.

“Todo eso está como bien armado y eso nos ha permitido llegar a estas metas que son bastante adecuadas también. A veces podemos hacer coordinaciones con APS para poder contactar a los pacientes. Y otra estrategia es tratar de coordinar las atenciones, si necesitan más de una prestación, que coincidan en el mismo día”, añade Astorga.

Los encargados de los distintos recintos llaman a que los pacientes cada vez que asistan puedan actualizar sus datos en cada visita a los recintos hospitalarios para así, fortalecer el contacto y disminuir el ausentismo.

IMPLEMENTAN ESTRATEGIA PARA LISTAS DE ESPERA

EL Servicio de Salud Coquimbo fue seleccionado, junto a otros dos, a nivel país para disminuir las listas de espera, a través de los Centros de Resolución Regional en el Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) del Hospital de La Serena. Con este centro se busca resolver intervenciones más frecuentes en la lista de espera como son Oftalmología, Otorrinolaringología, Cirugía Abdominal, entre otras prestaciones.

OPINIÓN

Mañana será demasiado tarde

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Desde hace varios meses esta columna la hemos tenido que dedicar a dar a conocer el difícil momento que vive nuestro país en materia de seguridad pública. Hemos visto como la delincuencia sigue en aumento y los chilenos hemos tenido que dejar de realizar nuestras actividades diarias por miedo a sufrir un asalto, encerrona, portonazos, etc. Hemos visto, gracias al esfuerzo de las policías, como bandas especializadas en este tipo de delitos son sorprendidas realizando sus fechorías y amasando considerables sumas de dinero. Sin embargo, como algunas caen y sus líderes pasan un tiempo tras las rejas, otras aparecen y comienzan nuevamente con el ciclo delictivo.

Hace unos días, con la presencia de la Ministra del Interior de Izkia Siches, tuvimos una sesión en la Cámara de Diputados para analizar esta nueva realidad. Ignoro el por qué algunos parlamentarios rechazaron que esta sesión haya sido secreta, lo que nos habría permitido entregar y recibir información relevante en torno al tema. En mis palabras en el hemicycle, fui claro en señalar que esto no se trata de un ataque al gobierno, ni tampoco un tema político o electoral. Así como al Presidente Piñera le tocó la pandemia, al Presidente Boric tocó el crimen organizado; esta delincuencia más violenta y una migración ilegal desbordada. Lo dije, este es un tema país que requiere de la acción del gobierno. No basta con proponer estados de excepción para ciertas zonas, tampoco el famoso copamiento del comercio ambulante, sino que va mucho más allá.

Esta es una nueva realidad y que en los últimos cuatro meses nos ha pegado con una fuerza increíble. Las extorsiones ya son parte de dicha realidad, y sabemos que la cantidad de denuncias es mucho menor a la realidad, porque la gente tiene miedo a denunciar. Esta era una realidad que veíamos en otros países, pero hoy esas prácticas delictivas son parte de nuestra realidad. Esperamos que este tema se aborde en serio o ¿vamos a esperar que le secuestren un familiar a algún famoso?

Por ello, se debe combatir el crimen organizado desde sus raíces. Se debe hacer un seguimiento permanente de cada uno de las familias vinculadas a estos delitos y también en tráfico de drogas. La inteligencia policial debe ser clave. No es posible que estos delincuentes sigan actuando impunemente desde el interior de las cárceles. Es necesario que el Gobierno pueda presentar al Congreso una agenda corta que permita reformular nuestro sistema procesal penal, que nos permita reformular el procedimiento penal y que nuestros fiscales tengan más herramientas para perseguir estos delitos.

Pero, además, se requiere de recursos, y ellos se pueden conseguir usando el 2 por ciento constitucional, lo que nos permitirá mejorar las tecnologías de nuestras policías como también de Gendarmería, entre otras acciones. Espero que este gobierno reaccione ahora porque mañana será demasiado tarde.

EDITORIAL

Votar por el país

Este domingo se puede elegir cualquiera de las alternativas ofrecidas, ya sea Apruebo o Rechazo, pero se debe entender que este deber cívico es para el bien común de la sociedad.

Hoy se vive un nuevo proceso democrático en nuestro país e independiente de la opción que se opte, ya sea Apruebo o Rechazo, es vital entender que votar es la única manera de poder generar cambios para el futuro del país pasando estos, efectivamente por las manos de la ciudadanía.

Por lo anterior cuesta entender por qué hay personas que prefieren no votar, siendo incluso obligatorio hacerlo, como ocurre en esta oportunidad. Muchos sostienen que se atenta contra su libertad esta obligatoriedad; otros, en tanto, apelan al desconocimiento de la política y no tienen tiempo ni ganas de conocer sobre el tema. Incluso, hay quienes argumentan que sufragar es validar un sistema en el que no creen.

Se otorgó la oportunidad a un país que supuestamente estaba “maduro” en esta área, pero la cantidad de votantes fue muy baja,

por eso el regresar a la obligatoriedad del voto se busca tener una mayor representatividad.

Este domingo se puede elegir cualquiera de las alternativas ofrecidas, pero se debe entender que este deber cívico es para el bien común de la sociedad. Además, si usted no vota, deja en manos de otros su futuro y el de su familia, y no será parte de este histórico proceso, además que la única manera de excusarse es estando a 200 kilómetros de distancia del domicilio electoral, enfermedad, estar fuera del país u otra dificultad grave.

También es importante reiterar en este escenario sanitario la importancia del autocuidado, respetando las normas sanitarias, para que esta elección sea una celebración de nuestra democracia, que nos permita juntos elegir cuál será el mejor Chile para todos nuestros compatriotas.

OPINIÓN

¡Todas y todos a votar!

Matías Walker
Senador



Probablemente este domingo viviremos el evento electoral mas importante de la las últimas décadas. Tras el categórico respaldo inicial del proceso constituyente, muy pocos pensaron que el resultado podía ser adverso a la propuesta de la Convención. En efecto, Chile ya decidió tener una nueva Constitución, esto no está en duda. La pregunta que los ciudadanos debemos responder hoy es otra: Si es este o no el texto más adecuado para sentar las bases de un gran contrato social

por los próximos 50 años; una carta fundamental que nos dé o no un sentido de pertenencia como nación. En definitiva, se trata de tener una carta de navegación que resuelva nuestros problemas, y no una que nos genere nuevos problemas.

Por primera vez en muchos años volveremos a tener una elección con voto obligatorio, sancionándose con multa a quienes no sufraguen. La obligatoriedad será esencialmente pertinente en esta oportunidad, cuando se trata de aprobar o rechazar el texto que regirá nuestra convivencia como país. Porque creemos en una sociedad de derechos y deberes, pensamos que esta modalidad llegó para quedarse. Así esperamos lo ratifiquen hoy las urnas, con un porcentaje de participación superior al 70%.

Pero lo más importante es lo

que viene a partir de mañana lunes, donde desde la comisión de constitución del Senado tendremos la responsabilidad de cumplir y hacer cumplir la voluntad soberana. Si triunfa el rechazo deberemos llegar a un acuerdo para la continuidad del proceso constituyente, bajo una nueva convención, democrática y paritaria, tal como prescribe nuestro proyecto de reforma constitucional; también aprendiendo de los errores del actual proceso. Naturalmente que este acuerdo se verá facilitado por la reforma constitucional que promovimos, aprobamos y que hoy es Ley de la República, que rebaja los quórum para reformar la actual Constitución a 4/7, lo que permitirá la continuidad del proceso, aun cuando los extremos no se adhieran a dicho acuerdo.





Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

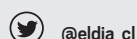
LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400
OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272–
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

OPTIMIZARÁN EL DESPLAZAMIENTO HACIA LOS LOCALES DE VOTACIÓN

Plebiscito de salida: reprogramación de semáforos y priorización del transporte público

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



Desde las 8 y hasta las 18.00 horas, más de 639 mil personas llegarán a los 107 locales de votación instalados en las 15 comunas de la zona para aprobar o rechazar la propuesta de nueva constitución.

Plebiscito de salida que en el ámbito logístico, viene siendo preparado desde hace más de dos meses por las autoridades correspondientes para que se desarrolle con la mayor fluidez posible, tanto al interior de los recintos de sufragio como en su exterior.

En esta línea, la secretaría regional ministerial de Transportes y Telecomunicaciones implementó un plan para facilitar el traslado de las personas particularmente en la conurbación y en Ovalle.

“Como ministerio llevamos trabajando varios meses en distintas reuniones y coordinaciones con los operadores de transporte público menor y mayor de toda la zona. Conversaciones en las que participaron la delegación presidencial, los municipios, Carabineros e incluso el gobierno regional y donde los transportistas nos detallaron que la problemática principal de las elecciones, son los altos niveles de congestión producidos cerca de los circuitos céntricos”, afirmó la seremi, Alejandra Maureira.

Por ello, se dispuso que en La Serena, calle Cienfuegos entre la avenida Francisco de Aguirre y Colón, se establecerá como vía prioritaria para el transporte público pudiendo usar ambas pistas de desplazamiento. Por su parte, calle Colón entre Cienfuegos y Pedro Pablo Muñoz, se mantendrá como preferente para las micros y colectivos pudiendo utilizar ambas pistas de desplazamiento. De este modo, el transporte particular solo podrá transitar por la pista izquierda en los ejes Cienfuegos y Colón.

Además, habrá un punto de control de Carabineros en la intersección de avenida 18 de septiembre con Juan Cisternas, para priorizar el ingreso de transporte público a la zona centro dependiendo de los flujos observados entre las 10 y hasta las 17.30 horas. Eso sí, el acceso estará permitido a personas con movilidad reducida y residentes del sector.

“Vamos fiscalizar que no se estacionen ni se detengan en las calles Benavente entre Amunategui



LAUTARO CARMONA

Se trabajó con los operadores de transporte público para mantener la frecuencia y servicios, sumado a un plan de gestión de tránsito preferente para ellos

Por ejemplo, en La Serena, calle Cienfuegos entre la avenida Francisco de Aguirre y Colón, será vía preferente para micros y colectivos. Por su parte, en Coquimbo, se prohibirá estacionar o detenerse en el Eje Videla entre la Ruta 5 y calle Cardenal Caro.

Excusas en carabineros

Desde Carabineros anunciaron que habilitaron sectores especiales en los diferentes cuarteles para realizar la constancia por encontrarse a más de 200 km del local de votación.

Además, desde la institución indicaron que cuentan con carabineros alumnos especialmente capacitados para realizar el trámite. Todo esto con el objetivo de que sea un proceso rápido, amigable y donde se resguarde la seguridad sanitaria de todos..



y Francisco de Aguirre, además de Pedro Pablo Muñoz entre Eduardo de la Barra y Juan de Dios Pení. Igualmente vamos a estar haciéndole ajustes a las programaciones de los

semáforos para que podamos contar con planes de un día hábil normal, especialmente se van a estar revisando los instalados en Las Compañías y en el centro”, agregó la seremi.



El llamado es a que la ciudadanía prefiera modos sostenibles de transporte, como lo son la caminata, la bicicleta y sino, en locomoción pública”

ALEJANDRA MAUREIRA

SEREMI DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Entretanto, en Coquimbo, el eje Videla-Varela entre la Ruta 5 y calle Balmaceda, continuará como vía preferente para las micros y colectivos pudiendo usar ambas pistas de desplazamiento. El transporte particular solo podrá circular por el lado izquierdo. Asimismo, se reforzará y fiscalizará no estacionar ni detenerse en el mismo Eje Videla entre la Ruta 5 y calle Cardenal Caro.

“En Ovalle, también reforzaremos



CRISTIAN SILVA

Desde las 8 y hasta las 18.00 horas, más de 639 mil personas llegarán a los 107 locales de votación instalados en las 15 comunas de la zona.

la fiscalización específicamente en los ejes Ariztía Oriente entre Independencia y Libertad y en la misma Libertad entre Victoria y Ariztía, Independencia entre Victoria y Ariztía y en Benavente entre Antofagasta y Ariztía. Ese último lo seguimos revisando dependiendo de la capacidad que tengamos de desplegarlos con

apoyo del equipo municipal”, señaló Maureira.

Del mismo modo, se eliminará el cruce tipo “Tokio” en el eje Ariztía. Intersección en la que en algún ciclo del semáforo, todos los automóviles se detienen y los peatones pueden cruzar en cualquier dirección, incluso en diagonal.

Seguridad

El delegado presidencial, Rubén Quezada, manifestó que han estado coordinando con todos los actores y servicios para que el proceso se desarrolle de forma tranquila y segura. Es así como desde el viernes, el Ejército tomó posesión de los 107 locales de votación a lo largo de la región.

“Vamos a contar además, con apoyo de Carabineros, Armada y Policía de Investigaciones y habrá un especial despliegue de vigilancia y resguardo en las inmediaciones de los locales. Queremos que este domingo sea una jornada segura para todas y todos”, añadió el delegado.

LA TARDE DE AYER EN LOCALES DE VOTACIÓN DE LA REGIÓN

Sólo un 43,65% de las mesas se constituyeron

A nivel nacional se instalaron 13.185 mesas de las 38.472 disponibles, lo que equivale al 34,27% del total.

Lionel Varela / La Serena

@eldia_cl

El presidente del Consejo Directivo del Servel, Andrés Tagle, informó que solamente un 34,25% de las mesas de votaciones se constituyeron este sábado en el país.

“De un universo de 38.472 mesas receptoras, se encuentran constituidas un total de 13.180 mesas, equivalente al 34,25%”, señaló la autoridad.

Una cifra algo superior se tuvo en el extranjero. De acuerdo a cifras del Servicio Electoral, se constituyeron 112 de 286 mesas, lo que se traduce

en un 39,16%.

Sin embargo, Tagle aseguró que “estamos confiados de que mañana van a llegar (los vocales designados) y se van a constituir temprano”.

NADIE EN LA HIGUERA

En la Región de Coquimbo se llegó a un 43,65% de las mesas, es decir,

ayer de las 1.640 solo 716 fueron constituidas.

En cuanto a comunas, en La Serena se llegó al 47,6%; Coquimbo con un 43,33%; Ovalle 42,85%; Illapel con un 56,16%, y Monte Patria 29,72%.

En comunas como La Higuera ninguna de las personas designadas como vocal de mesa llegó a constituir, pese a contar con 12 mesas

habilitadas para sufragar, mientras que en la comuna de Río Hurtado, solo llegaron 3 personas para conformar las 14 mesas designadas.

“Si no llegan mañana y no constituyen la mesa, obviamente serán denunciados y se arriesgan a una multa bastante más alta que no votar, que es entre 8 y 12 UTM”, agregó Tagle.



Este era el panorama ayer en alguno de los locales de votación de la comuna de La Serena que de 477 mesas se constituyeron 225.

CRISTIAN SILVA



Mente y Microbiota: ¿Bacterias que te hacen feliz?

En la práctica clínica se suele observar, por ejemplo, cómo las alteraciones del apetito y los cambios de peso son características clave en los cuadros depresivos, mientras que los síntomas de diarrea y náuseas son quejas frecuentes en los pacientes que sufren de ansiedad. Por su parte, los trastornos del ánimo y el estrés suelen estar presentes en los trastornos gastrointestinales funcionales, como el síndrome del intestino irritable (SII), junto con afecciones orgánicas como la enfermedad inflamatoria intestinal y la úlcera péptica.

En el eje microbiota-intestino-cerebro, es donde podemos encontrar una respuesta al porqué de la estrecha relación entre los síntomas gastroenterológicos y las enfermedades psiquiátricas, puesto que en el intestino humano residen trillones de bacterias, que han demostrado desempeñar un papel crucial mediante su influencia en las vías neuronales, inmunitarias y endocrinas, llevando a cabo funciones como: producir neurotransmisores como serotonina, dopamina, noradrenalina y GABA; regular los niveles de liberación de cortisol ante la respuesta al estrés; y modulando la respuesta inflamatoria y la permeabilidad intestinal.

Es por ello que un aumento de las bacterias beneficiosas en el intestino mediante el uso de probióticos, prebióticos o cambios en la dieta, tiene el potencial de mejorar el estado de ánimo tanto en personas sanas como en grupos de pacientes, principalmente hablando de *Lactobacillus* y *Bifidobacterium*.

A pesar de lo anterior, el manejo de los trastornos anímicos debe ser siempre manejado de forma multidisciplinaria y guiado por un profesional de salud mental.

A propósito de una revisión de:

Butler MI, Mörk S, Sandhu KV, Cryan JF, Dinan TG. The Gut Microbiome and Mental Health: What Should We Tell Our Patients?: Le microbiote Intestinal et la Santé Mentale : que Devrions-Nous dire à nos Patients?. Can J Psychiatry. 2019 Nov;64(11):747-60.



Denis J. Reyes Lobos
Médico Cirujano

Avda. Cuatro Esquinas N° 1617, Local 105-106 Strip Center Tambo, La Serena

Teléfonos: +569-83012217 - 512-388985

EN LA CONURBACIÓN

Las Compañías y San Ramón son las áreas de mayor proyección habitacional



Según el Catastro Inmobiliario 2022, publicado en agosto por la Cámara Chilena de la Construcción, La Serena cuenta con 62 proyectos habitacionales.

EL DÍA

Equipo El Día / Región de Coquimbo



De acuerdo con cifras del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), el déficit habitacional a nivel nacional se estima en cerca de 600.000 familias y de este total, alrededor de 29.000 se encuentran en la región, concentrada en las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle.

Aquello se debe no solo al sostenido aumento en la población, sino que también, a la escasez de terrenos públicos con características que permitan la construcción de viviendas.

Según el Catastro Inmobiliario 2022, publicado en agosto por la Cámara Chilena de la Construcción, La Serena cuenta con 62 proyectos habitacionales, lo que indica una baja de un 13,8% comparado con el 2021 y en cuanto a unidades totales, la capital regional presenta 6.884. En el caso de Coquimbo, son 37 proyectos, es decir, 19,6% menos que el año pasado y con un total de 4.673 unidades. Ovalle, en tanto, contempla 15 proyectos

Se espera que, en el corto plazo, el Minvu adquiera cerca de 70 hectáreas de terrenos para la construcción de viviendas, las que se suman a otras iniciativas que facilitan el arriendo a familias, los subsidios de Integración Social, además de proyectos privados.

inmobiliarios, reflejando un 25% más que el año anterior, con un total de 1.962 unidades.

Es por ello, que tanto el sector público como privado, analizan la necesidad de construcción de nuevas viviendas que permitan suplir la demanda habitacional, así como identificar las zonas y terrenos hacia los que se debiese orientar dicho desarrollo.

José Manuel Peralta, seremi de Vivienda y Urbanismo, explica que la cartera trabaja en la identificación de diversos sectores hacia los cuales la conurbación La Serena-Coquimbo y Ovalle deberían crecer en materia habitacional.

“Considerando que existe una escasez de terrenos y que la mayoría son privados, tanto en

La Serena y Coquimbo como en Ovalle, hay diversas zonas en las cuales se proyecta el crecimiento urbano. En el caso de La Serena, éste se enfocaría en sectores como Las Compañías, estamos evaluando otras alternativas en los sectores de Raúl Bitrán y en terrenos que pertenecen al Gobierno Regional. Estamos evaluando diversas alternativas”, explica el seremi, quien detalla que la disponibilidad de terrenos públicos para la construcción de viviendas en la capital regional se estima en 70 hectáreas, pertenecientes al Ministerio de Bienes Nacionales.

En Coquimbo, en tanto, no existe oferta de terrenos públicos, por lo que el Estado adquiriría cerca de 30 hectáreas, mientras que



EL DÍA

Tanto el sector público como privado, analizan la necesidad de construcción de nuevas viviendas que permitan suplir la demanda habitacional, así como identificar las zonas y terrenos hacia los que se debiese orientar dicho desarrollo.

en Ovalle se comprarían cerca de 40 há, las que se suman a las 600 viviendas que construye el Estado, como parte de los Planes Urbanos Habitacionales (PUH).

Para ello, ya existe un acuerdo entre los ministerios de Viviendas y Urbanismo y de Bienes Nacionales, que permitirá la transferencia de aquellos terrenos de interés para la construcción de viviendas, mientras que se evalúan suelos privados que puedan complementar y sustentar el plan de desarrollo habitacional regional, detalla Peralta.

Asimismo, se manejan otras alternativas, como los sectores de San Ramón, en el terreno involucrado en el caso Papaya Gate en el sector oriente de La Serena, los que se encuentran en la zona de construcción de la doble vía de Cuatro Esquinas entre la Avenida del Mar y avenida Las Parcelas, además del Parque Cerro Grande, de 80 hectáreas.

SECTORES DISPONIBLES PARA EL CRECIMIENTO

Precisamente, son dichos sectores los que identifica la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC), como los que concentran el crecimiento inmobiliario en la conurbación La Serena-Coquimbo.

De acuerdo con el Catastro Inmobiliario 2022, elaborado por la entidad gremial, la oferta disponible en La Serena se encuentra principalmente en los sec-

Considerando que existe una escasez de terrenos y que la mayoría son privados, tanto en La Serena y Coquimbo como en Ovalle, hay diversas zonas en las cuales se proyecta el crecimiento urbano"

JOSÉ MANUEL PERALTA
SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO

tores de Las Compañías, El Milagro, Cerro Grande, Eje Ulriksen, Eje Bitrán y Avenida del Mar. Coquimbo, en tanto, dispone de su oferta, particularmente, en la Avenida Costanera; Peñuelas, El Rosario y La Cantera; y en el sector de San Ramón.

SAN RAMÓN Y PAPAYA GATE

Respecto del terreno de la zona de San Ramón que generó el denominado caso Papaya Gate, el que actualmente se encuentra judicializado, Peralta

explica que "lo que hacemos es una invitación a que, una vez resuelto el problema judicial, pensar el destino de ese suelo. Creemos que, al fin y al cabo, va a quedar a nombre del Gobierno Regional, indistintamente de las acciones judiciales respecto de los procedimientos. Por lo tanto, debemos reflexionar qué hacemos como sector público, en un suelo de alto valor urbano, que pudiera ayudar a una integración social a partir de las inversiones que se hacen en su entorno".

DIÁLOGO PÚBLICO Y PRIVADO

Tanto el seremi de Vivienda como la Cámara Chilena de la Construcción coinciden en que las conversaciones acerca del crecimiento poblacional de la conurbación permitirán llegar a proyectos que faciliten el desarrollo de soluciones habitacionales.

José Manuel Peralta plantea que se han realizado diversos encuentros con el gremio privado y autoridades nacionales, para facilitar el desarrollo de las soluciones habitacionales, y la respuesta ha sido positiva. Prueba de ello, indica Peralta, es que las empresas inmobiliarias han fomentado el desarrollo de proyectos bajo el Subsidio DS19 de integración social, que solo este 2022, cuenta con una demanda cercana a los 2.700 cupos. "Podemos destacar que hemos tenido una buena respuesta del área privada, para sumarse al Plan de Emergencia

Habitacional", destaca Peralta, quien agrega que en todas las comunas de la región se construirán nuevas soluciones habitacionales.

COQUIMBO: SE BUSCA IDENTIFICAR ZONAS DE CRECIMIENTO

En el caso de Coquimbo, comuna que registra un sostenido aumento en su población, cifrado en un 40% en los últimos 20 años y proyectado en un 58% hacia el 2050, para llegar a los 360 mil habitantes, se está actualizando el Plan Regulador Comunal y en paralelo, se trabaja, por parte del municipio, en la elaboración del Plan Regulador Intercomunal junto a Minvu.

Claudia Maturana, asesora urbanística de la Secplan de la Municipalidad de Coquimbo, explica que el rediseño del plan regulador consideraría la redistribución controlada de densidades en la zona urbana, sin afectar los entornos en los que se construirían proyectos y generando una mejor integración en la ciudad.

Es así como se busca aprovechar zonas ya consolidadas, con equipamiento y buena conectividad, que permitirán una mejora en la calidad de vida, permitiendo acceder a buenos servicios y disminuir los tiempos de desplazamiento.

Sin embargo, para este trabajo, indica Maturana, se debe consolidar el diagnóstico y construcción de la imagen objetivo, para luego estudiar los diversos sectores hacia los que la comuna debiese orientar su crecimiento.

LA SERENA: TRASPASO DE TERRENOS

En La Serena, en tanto, si bien el municipio no cuenta con terrenos que puedan ser utilizados para la construcción de soluciones habitacionales, la administración comunal colabora prestando la asistencia técnica para la generación de los distintos proyectos, considerando el avance exponencial de loteos y construcciones, en el contexto del Plan de Emergencia Habitacional (PEH).

Es así como, en coordinación con Serviu y Minvu, ya existen lineamientos en cuanto al crecimiento de la comuna para la futura ejecución de proyectos, se tienen definidos algunos terrenos que van a formar parte del banco de suelos y que actualmente se encuentran en trámite de traspaso a la entidad, para la construcción de soluciones habitacionales a los vecinos de la comuna, concluyen desde el municipio serenense.



MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE

Suscríbete a diario el día por: **\$90.000** anual

Suscripciones



Solicita tu ejecutiva a los teléfonos (51) 2200 400 • +569 9631 02183

ESPERAN HACER UNA BUENA CONTENCIÓN PARA EVITARLO

Dirigentes de la salud primaria creen que si se dispara viruela del mono podrían colapsar

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_orsales

Dirigentes de la salud primaria creen que de dispararse la viruela del mono, como ocurrió en el peak de la pandemia, más el Covid-19, la situación podría colapsar, pero desde el punto de vista del personal, puesto que por la disminución de recursos se disolvieron muchos de los equipos que le hicieron frente a los contagios.

En la actualidad en la zona se han confirmado 10 casos, siendo la tercera región con más contagios del país.

Desde el equipo de salud reconocen que cuentan con la experiencia que han adquirido por el Covid y los protocolos para actuar, de todas maneras, falta instrucción respecto de la viruela del mono.

El presidente regional de la CONFUSAM, Rodrigo Bustamante, menciona que si bien la llamada viruela del mono no está masificada como ocurrió en un comienzo con el Covid-19, y que tienen la experiencia de generar el trabajo en red, lo que era muy importante para generar la contención.

En la misma línea, consideró importante que se fueran fortaleciendo los equipos, ya que en la pandemia fue vital el recurso humano para controlarla y ahora “varios equipos se fueron desarmando, esto fue por distintas razones, porque no continuaron bajando recursos desde el nivel central y los dispositivos que se lograron armar en las comunas no continuaron”.

Lo clave para el dirigente, es poder generar un trabajo de contención proyectando un posible aumento de contagios de la viruela del mono. “Si se llegara a generar un contagio masivo, como fue en su oportunidad el Covid, desde el punto de vista de recursos humanos, en estos momentos no tendríamos el recurso necesario para llegar a contener”, señaló Bustamante y explica que para el peak de la pandemia hubo refuerzos desde el punto de vista económico, de recursos humanos y a estas alturas, los equipos que tuvieron en esa oportunidad se desarmaron.

De todas formas, dijo que los contagios que hay en estos momentos son pocos y no generan un problema mayor.

TEMOR AL CONTAGIO

Tal como sucedió con el Covid-19, los trabajadores de la salud están preocupados, porque de aumentar



La primera línea de contención es la salud primaria, donde creen que si la viruela del mono alcanzara los niveles del Covid, habría problemas graves que enfrentar.

CEDIDA

Los trabajadores de la salud indican que si los nuevos contagios alcanzan las cifras del Covid-19 podría haber complicaciones, ya que se desarmaron equipos disminuyendo el recurso humano. De todas formas, no están temerosos de los contagios, como ocurrió al comienzo de la pandemia.

“

Como funcionarios y funcionarias vamos a estar preparados, lo que nos falta es un poco de gestión en temas de infraestructura y de recurso humano”.

XIMENA AMPUERO

TESORERA DE LA FENPRUSS
COQUIMBO.

los contagios de la viruela del mono, eventualmente podrían comenzar a contagiarse ellos, por lo que están solicitando más resguardos desde el punto de vista de contar con implementos y tener una mayor seguridad en sus labores diarias. Se refieren a temas básicos, como contar con mascarillas y medidas de protección de mejor calidad.

También están solicitando al Ministerio de Salud que se estén bajando directrices para enfrentar la viruela del mono.

La tesorera de la FENPRUSS del Hospital San Pablo de Coquimbo, y consejera regional, Ximena Ampuero, dijo que no han tenido una mesa como para poder tratar el tema.

Reconoce que los hospitales no están preparados para otras alertas sanitarias, como ocurrió con la pandemia, donde como funcionarios debieron hacer un sacrificio grande, lo que se notó, pero de todas formas, “como funcionarios vamos a estar preparados, lo que nos falta es un poco de gestión en temas de infraestructura y la falta de recursos humanos, que a nivel transversal es un problema en el área de la salud”.

Sobre la preparación para enfrentar, si se diera, un aumento sustancial de contagios de la viruela del mono, Ampuero sostiene que eso se lo dejan a los equipos directivos, pero esperaban que tengan una mirada con los gremios, porque eran los que estaban en terreno.

“Esperamos que la toma de decisión sea la correcta, pensando en la seguridad, con los implementos de seguridad, de protección, porque tenemos que seguir trabajando y

Protagonista



Rodrigo Bustamante

El presidente regional de la CONFUSAM, cree que si se dispararan los casos de viruela del mono tendrían problemas de recurso humano, porque se desarmaron equipos con los que se enfrentó la pandemia.

atender a usuarios y usuarias”, dijo Ximena Ampuero.

Para los trabajadores de la salud lo importante es que se les comunique de manera prudente sobre lo que hay que hacer para enfrentar la situación, aunque no cree que el sistema hospitalario vaya a colapsar por esta nueva enfermedad.

En el caso del hospital de Coquimbo, los trabajadores no están asustados por los contagios de la viruela del mono, porque entienden que son muy pocos los casos que hay en la región.



INDAP logra que 42 usuarios o usuarias de comunas rezagadas potencien sus emprendimientos de turismo rural

Una herramienta potente que tiene el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) para que la Agricultura Familiar Campesina diversifique y genere un aumento en sus ingresos es su Programa Turismo Rural.

Este trabajo la institución lo está implementando especialmente en Combarbalá, Punitaqui, Monte Patria y Canela, comunas que atiende a través de su Programa de Fortalecimiento y Desarrollo de Competencias para la Agricultura Familiar Campesina, comunas Zonas Rezagadas, financiado por el Gobierno Regional (enmarcado en el Programa Gestión Territorial Zonas Rezagadas) y que tiene como objetivo que superen las brechas de desigualdad y aislamiento respecto al promedio de otras comunas de la región.

Durante el 2021 INDAP benefició a 26 usuarios y usuarias, a través de diversos apoyos enfocados a potenciar los emprendimientos de turismo rural, con una inversión total de \$70.438.767. En tanto, en lo que va de este 2022 ya son 16 los emprendedores que han recibido algún tipo de aporte, lo que significa un monto de \$35.543.790. Todo lo anterior representa 42 beneficiados o beneficiados que en conjunto suman \$105.982.557.

Tal es el caso de la usuaria de Canela, Juvenila Estay, quien recibió financiamiento para la implementación de una visita guiada a la agroecología y artesanía de madera. Al respecto, indicó que con este apoyo "he podido concretar mi sueño de realizar turismo rural. He logrado hacer crecer mi huerta sustentable, recuperar una casa de adobe en la cual creo mis artesanías, además, construimos una pérgola y senderos. Con este emprendimiento subsisto económicamente y por eso doy gracias a INDAP por darme la oportunidad de seguir creciendo".

En la localidad Rincón Las Chilcas, comuna de Combarbalá, el usuario de INDAP Gabriel Tapia realiza guías turísticas que permiten admirar más de 200 petroglifos de los antiguos pueblos que habitaron la zona durante el período precolombino. Recibió letreros móviles para realizar rutas autoguiadas y señaló que "me ha ayudado bastante, ya que en fechas especiales llega mucha gente, pero anteriormente no podía hacerles a todos el tour y entregarles la información como corresponde. Y ahora, tras recibir los letreros, hemos logrado que sean los mismos turistas quienes se informen sobre los significados de los petroglifos. Ha resultado muy positivo y se van bien conformes".

Por su parte, en Monte Patria el emprendimiento Productos Ancestrales Palermo de la usuaria Marta Oro ha logrado un impulso importante tras la implementación de un espacio para recibir y educar a turistas sobre el chañar. En ese sentido dijo que "elaboro productos derivados del chañar y educo a la gente sobre este árbol milenario, sobre la cultura y las propiedades de este árbol. Ha sido un gran apoyo este programa, porque quedó bien bonito el espacio que me construyeron para poder recibir a los turistas".

En detalle, se entiende como turismo rural al conjunto de servicios turísticos en un espacio rural, que tengan como soporte y principal atractivo una actividad silvoagropecuaria en operación y/o que valoricen la identidad campesina como elemento significativo de relacionamiento con los pasajeros y/o excursionistas, y donde las familias campesinas son los anfitriones de los servicios ofertados, tales como alojamiento, alimentación, guía, actividades programadas, visita a granjas y/o actividades de turismo aventura específicas.

La Directora Regional (S) de INDAP, Tonya Romero, puntualizó que para la institución "es importante que la Agricultura Familiar Campesina cuente con las mejores alternativas para seguir avanzando productiva y económica-

mente, y eso es justamente lo que se logra través del programado financiado por el Gobierno Regional, con el cual enfocamos recursos y esfuerzos para apoyar al mundo rural en esas líneas. Este 2022 ya son 16 los usuarios y usuarias apoyados, y esperamos que este número siga aumentando".

Sobre este trabajo de INDAP, la Gobernadora Regional, Krist Naranjo, expresó que se está atendiendo "a un rubro que tiene bondades únicas y que por lo mismo es importante que se aprovechen y eso se logra gracias al financiamiento que realizamos como Gobierno Regional a través del Programa Gestión Territorial Zonas Rezagadas, en las comunas de Combarbalá, Punitaqui, Monte Patria y Canela", y puntualizó que "para que la Agricultura Familiar Campesina se siga desarrollando una buena alternativa es que opte por el turismo rural como actividad conexas a sus labores habituales, a través del cual pueden generar mayores ingresos".

El Seremi de Agricultura, Hernán Saavedra, explicó que mediante este apoyo "los usuarios y usuarias de INDAP de las comunas de Combarbalá, Punitaqui, Monte Patria y Canela pueden optar al financiamiento que les permita potenciar su negocio, ya sea mediante inversiones relacionadas con la gestión, generación de capacidades turísticas y la formalización sanitaria y tributaria", y agregó que "para nuestro gobierno es fundamental generar opciones destinadas a que los habitantes del mundo rural mantengan sus ocupaciones tradicionales fortaleciéndolas con el turismo".

Turismo Rural es uno de los componentes que conforman el Programa de Fortalecimiento y Desarrollo de Competencias para la Agricultura Familiar Campesina, comunas Zonas Rezagadas. Los otros son: medio ambiental y de conversación; riego, acumulación, tecnificación y uso de ERNC; fortalecimiento al rubro caprino; reconversión rubro frutales; y extensión en asesorías técnicas y comercial.

CLAUDIO IBÁÑEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE PEDRO AGUIRRE CERDA

Exintendente regional recibe disculpas luego de ganar querrela por injurias

La exautoridad, quien presta servicios profesionales en la Región Metropolitana, afirma que luego de remover de su cargo a una funcionaria fue denostado por redes sociales y acusado de acoso.

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_orsales



CEDIDA

Claudio Ibáñez, exintendente de la Región de Coquimbo, demostró en tribunales que las acusaciones que se le habían hecho eran falsas y recibió disculpas públicas.

El exintendente regional de Coquimbo, Claudio Ibáñez, tras interponer una querrela por injurias y calumnias en contra de quienes resultaren responsables de injurias y calumnias, recibió disculpas públicas, por una serie de hechos que se le imputaron y que eran falsos, donde se le acusaba de acoso laboral, acoso sexual y otra serie de injurias que circularon por redes sociales.

La situación que llegó hasta el Décimo Juzgado de Garantía de Santiago, tras la querrela interpuesta por Ibáñez, terminó dándole el favor al exintendente y recibió disculpas públicas por haber enlodado su imagen y divulgar hechos absolutamente alejados de la verdad.

Los hechos comenzaron cuando la exautoridad regional, en su cargo de director de Desarrollo Comunitario de la municipalidad de Pedro Aguirre

Cerda en Santiago, decidió remover de su cargo a una funcionaria por una serie de razones profesionales, sin embargo, fue acusado de practicar acoso laboral en contra de la funcionaria, lo que él descartó de plano.

Sufrió una “funa” por redes sociales, circulando un flyer en donde se consignaba una serie de mentiras, dentro de las cuales se afirmaba que habría acosado sexualmente a una trabajadora municipal, por lo que Claudio Ibáñez inició acciones judiciales querrellándose.

Finalmente, los tribunales le dieron la razón a Ibáñez, quien continúa como director de Desarrollo Comunitario en el municipio de Pedro Aguirre Cerda y quien recibió disculpas públicas de

parte de la querrellada.

“Pido disculpas por haber reenviado, dentro de un grupo de WhatsApp, información que resultó injuriosa y que, por lo mismo, ha causado daño a la imagen y honra del director de Desarrollo Comunitario, Claudio Ibáñez y a su familia. Los hechos descritos en el mensaje, que resultó ser falso, fue ampliamente difundido a través de las redes sociales por algunos trabajadores de la municipalidad de Pedro Aguirre Cerda. Todo lo anterior, sin medir las consecuencias que traería a don Claudio Ibáñez”, señala el escrito.

En contacto telefónico con el exintendente, sostuvo que en la investigación “se dio con las personas que

“

En la investigación se dio con las personas que comenzaron a reenviar las injurias por redes sociales, contra esas personas me querellé”.

CLAUDIO IBÁÑEZ
EXINTENDENTE

comenzaron a reenviar las injurias por redes sociales, contra esas personas me querellé, gané y reconocieron que todo era falso, que eran injurias y calumnias que me denostaban”, dijo.

La exautoridad regional, mencionó que no era la primera vez que se levantaban calumnias en el municipio en el cual trabaja, ya que incluso a dos alcaldes anteriores, cuando quisieron hacer cambios profundos en la municipalidad, sufrieron situaciones parecidas, indicando que, al parecer, era una práctica recurrente.

Recordó que una semana después que él cambió de puesto a una funcionaria municipal, comenzó a circular un flyer donde se decían cosas como que era un acosador sexual y laboral, junto a otras falsedades.

Mencionó que lo importante era que se reconoció que le habían levantado calumnias.

CENTRO DE REMATES JUDICIALES Y VOLUNTARIOS

A EFECTUARSE EL DÍA SÁBADO 10 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 13:00 HORAS

POR INSTRUCCIÓN DE TRIBUNALES SE REMATARÁN CAUSAS ROL E -265-2022/ C-817-2022/ C-274-2022/ C-1569-2021/ DEL JDO. LETRAS Y GARANTÍA DE LOS VILOS Y 1º, 2º Y 3º J.L. DE LA SERENA

SE REMATARÁ LO SIGUIENTE:

- STATION WAGON, CHEVROLET, TRACKER LT 1.8, AÑO 2019, COLOR ROJO, PATENTE LLRV.10-4
- STATION WAGON, NISSAN, X TRAIL DRIVE 2.5 AUT, AÑO 2018, PLATEADO, PATENTE KSRT. 69-7
- AUTOMOVIL, MAZDA, NEW 3SPORT GR HB 2.5, AÑO 2016, PATENTE JBPW. 37-8
- CAMIÓN, JMC, CONVEY, BLANCO, DIESEL, AÑO 2015, PATENTE HJTD. 56-0

COMISIÓN: 12% MAS IVA SOBRE COMISIÓN

FORMA DE PAGO: CONTADO O VÍA TRANSFERENCIA

LUGAR DE REMATE: HIJUELA 2 PAN DE AZUCAR, SECTOR SANTA FILOMENA, LADO DELEGACIÓN MUNICIPAL RURAL EN COMUNA DE COQUIMBO.

EXHIBICIÓN: VIERNES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE 10 A 13 HRS Y DE 16 A 18 HRS.

LA SUBASTA SE LLEVARÁ A CABO DE MANERA PRESENCIAL; PARA LO CUAL TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CUMPLIR CON TODAS LAS MEDIDAS SANITARIAS CORRESPONDIENTES.

R.J.M.G. RNM 1485 / A.P.M.R. R.N.M. 1483
CELULARES: 971409423 - 982268560 - 942880660



COLEGIO INGLÉS CATÓLICO DE LA SERENA

Llama a concurso al siguiente cargo:

PSICÓLOGA

(con al menos 2 años de experiencia laboral en colegios)

Curriculums al mail: secretaria@cicls.cl

INTEGRANTE DE EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

(preferentemente con título de profesor)

Curriculums al mail: jviada@cicls.cl

SUSCRÍBETE POR
\$90.000

**MÁS BARATO,
COMODO Y
CONVENIENTE**

Solicita tu ejecutiva a
los teléfonos

(51) 2200 400
+569 9631 02813

DURANTE LA MADRUGADA DEL SÁBADO

Un fallecido deja un nuevo accidente en la comuna de Coquimbo

El vehículo, por razones que se investigan, volcó en la intersección de calle Darío Salas con la Ruta 5, en La Herradura



El vehículo, por razones que se investigan, volcó en la intersección de calle Darío Salas con la Ruta 5, en La Herradura

Nueve

Eran los ocupantes del móvil siniestrado, falleciendo uno en el lugar.

Según los datos recabado por El Día, en el móvil; que era conducido por una mujer que estaría en estado de ebriedad; y en el que se trasladaban nueve ocupantes. Producto del fuerte impacto uno de ellos falleció en el lugar.

El trágico hecho es investigado por la Sección de Investigación de Accidentes en el Tránsito (SIAT) de Carabineros y la conductora responsable del hecho pasó ayer a control de detención.

CEDIDA

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia_cl

Pasado las 05:00 de la madrugada de ayer sábado se registró un trágico accidente en la comuna de Coquimbo.

De acuerdo a la información policial se trató de un volcamiento de un vehículo en la intersección de la calle Darío Salas con ruta 5, en el sector de La Herradura.

FALDEOS
DE LA FLORIDA
ETAPA III
La Serena



Habita
Grupo Inmobiliario

3 MODELOS DE CASAS

¡Reserva tu unidad!

f @ ihabita.cl



10% de descuento
BONO PIE

Casa Arrayán 67 m²

TRAS MISIÓN COMERCIAL ORGANIZADA POR PROCHILE COQUIMBO

Frutas frescas, secas, deshidratadas y vinos regionales conquistan mercado panameño

Luego de participar en una gira al país centroamericano, exportadores de las comunas de Zonas Rezagadas lograron generar nexos de negocios que les permitirán exportar sus productos a este cotizado mercado internacional.

Equipo El Día / Ovalle

 @eldia_cl

Empresas regionales que participaron de la "Misión Comercial Multisectorial Panamá 2022", organizada por la oficina regional de ProChile a mediados de agosto, podrán iniciar en el corto plazo exportaciones a este estratégico mercado internacional.

Así lo confirmaron los propios empresarios, todos representantes de las

comunas del programa de Gestión Territorial de Zonas Rezagadas, quienes contaron que luego de las diversas instancias de negocios en las que participaron en el marco de esta actividad pudieron generar contactos que les posibilitarán ingresar con sus productos a esta nación.

Los rubros que despertaron el interés de los importadores panameños fueron los de fruta fresca, frutos secos, deshidratados, vino y pisco, quienes concretarán envíos en los próximos meses.



Se realizó un itinerario que permitiera generar contactos inmediatos con importadores y distribuidores de Panamá.

CEDIDA

Matías Ureta, de la empresa Agrícola Vespucio, de la comuna de Monte Patria, fue uno de los integrantes de esta delegación que logró generar contactos con sus productos de fruta fresca. Cuenta que en este destino conocían los productos nacionales, pero de otras regiones. "Les entusiasmó mucho el hecho de que como zona norte contamos con esos mismos productos, pero con un inicio de cosecha y de exportación previo a lo que ellos están acostumbrados", indicó.

Su oferta incluía uva de mesa en sus distintas variedades, clementinas y mandarinas. "El mayor interés lo generó la uva de mesa. Después de la visita en conjunto con los supermercados e importadores que conocí ya estamos traspasando nuestra información, retroalimentándonos

para ojalá ya en el mes de noviembre empezar con las primeras cotizaciones y, si todo va bien, hacer las primeras exportaciones a Panamá en el mes de diciembre o enero".

Enfatiza en que fue una reunión muy provechosa pues "en mi caso, todos los que yo tuve contacto, tanto importadores como supermercados, están interesados y ya estamos hablando de poder hacer programas y de la periodicidad con la que podremos trabajar".

Desde la comuna de Punitaqui viajó como representante Lorena Véliz, de vinos Dalbosco, quien también estableció nexos para futuras exportaciones. "Fue todo súper bien planificado y como éramos un grupo menor fue mucho más acotado, más directo y así tu obtienes mejores resultados".

Cuenta que tuvo 4 contactos y con

INDAP
Ministerio de Agricultura

INDAP INFORMA QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE LA NÓMINA DE PRESELECCIONADOS/AS DEL PRIMER LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO 2022 DE SU PROGRAMA SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S) COMUNAS DE ILLAPEL, CANELA, LOS VILOS Y SALAMANCA SIRSD-S 2022

De conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 32 del DL N° 51 que fija el reglamento de la Ley 20.412 y en las bases del respectivo concurso, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) informa que desde el viernes 2 de septiembre de 2022 se encuentra disponible en la Agencia de Área Illapel la nómina de preseleccionados/as del Llamado a Concurso Público SIRSD-S 2022 comunas de Illapel, Canela, Los Vilos y Salamanca SIRSD-S 2022.

Aquellos/as postulantes que se consideren perjudicados en el proceso de selección, podrán solicitar de forma escrita, hasta el lunes 12 de septiembre de 2022, la reconsideración de su situación a la Directora Regional (S) de INDAP, adjuntando los antecedentes que fundamenten su petición.

Agencia de Área	Dirección	Teléfono	Correo electrónico para el envío de observaciones y/o reconsideración
Illapel	Independencia n° 0279, Illapel.	53-2422530	cponce@indap.cl

Consultas generales: cmarin@indap.cl y/o lbarraza@indap.cl

INDAP Región de Coquimbo

EXTRACTO REMATE JUICIO DE PARTICIÓN

Juez partidor Gastón Iver Hudson, rematará vía Google Meet, **20 de Septiembre 2022 a las 17:30**, inmueble calle **BALMACEDA N° 4225**, La Serena. Registro de Propiedad Conservador La Serena fojas 10.423 N° 7417 Registro Propiedad Conservador La Serena año 2016; y a Fojas 6152 N° 4084, Registro Propiedad Conservador La Serena año 2019.- Rol avalúo n° 168-14.- Mínimo postura **24.565 UF**. Precio contado dentro quinto día. Postores acompañarán vale vista a la Orden y Endosable Juez Partidor por 10% mínimo subasta.

Demás antecedentes al mail: gphillips@sypabogados.cl

Alejandro Tomás Viada Ovalle
Actuario Ministro de fe

Vida
Salud

PUBLICA CON
NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410



CEDIDA

Los rubros que despertaron el interés de los importadores panameños fueron los de fruta fresca, frutos secos, deshidratados, vino y pisco, quienes concretarán envíos en los próximos meses.

uno de ellos ya está en conversaciones. "Ya le mandé muestras, hemos seguido conversando y tenemos muy buenas opciones de llegar a buen puerto, lo que es muy bueno, porque se logra en una primera instancia. Estoy con un avance del 70% del negocio y solo han pasado 2 semanas".

ACCIONES QUE RINDEN FRUTOS

La directora regional de ProChile Coquimbo, Paola Vásquez, manifestó que se trabajó en conjunto con la oficina comercial de Panamá para elaborar un itinerario que permitiera generar contactos inmediatos con importadores y distribuidores de ese país.

Fue así que, por ejemplo, los seis empresarios locales pudieron tener un encuentro con gerentes de los supermercados más importantes, a quienes les expusieron sus productos. "Ellos les fueron entregando un feedback de si tenían o no opciones de ingresar al mercado, si eran los tamaños, colores, etiquetado, presentaciones. Ahí quedaron muy buenos contactos establecidos, eventualmente vínculos que podrían concretarse en semanas,

Pisco, el gran desafío

En el caso del pisco, viajaron Pisquera Tulahuen y Chañaral de Carén. El gerente de este último, Julio Taborga, sostiene que este encuentro les sirvió para prospectar el mercado y avanzar en las negociaciones para el ingreso de este producto.

"Fue una experiencia muy provechosa, porque es un potencial mercado donde poder exportar pisco. Este viaje nos abre las puertas para ir haciendo una introspección, saber cómo se vende el destilado, los lugares donde se encuentra, valores y forma de consumo".

En este sentido, enfatiza que "nos vamos con una muy buena experiencia, hicimos un contacto, estamos avanzando y tenemos toda la esperanza de que en un futuro muy cercano podamos tener nuestros productos en Panamá".

de venta hacia este destino", precisa la autoridad.

Las frutas estuvieron presentes en Merca Mercado, que es un gran centro de acopio, distribución y venta que está establecido en Panamá.

En el caso del pisco y el vino, se realizó el evento "ENOWINES". Éste contó con degustación de productos,

invitados expertos en la materia, prensa especializada, importadores, distribuidores y gente vinculada con el rubro enogastronómico.

Los productores locales también pudieron participar de un seminario con expositores expertos en logística, comercialización y distribución, el que posteriormente dio paso a una rueda de negocios donde cada quien

“

Quedaron muy buenos contactos establecidos, eventualmente vínculos que podrían concretarse en semanas, de venta hacia este destino"

PAOLA VÁSQUEZ

DIRECTORA REGIONAL DE PROCHILE
COQUIMBO

estableció vínculos comerciales.

Lo importante, indica Paola Vásquez, es que se dieron a conocer la Región de Coquimbo y las Zonas Rezagadas. "Las sensaciones fueron totalmente positivas, porque la recepción que tuvieron nuestros empresarios y sus productos fue muy buena, se les abrieron inmediatamente una gran cantidad de contactos de alto impacto", enfatizó.

Por su parte, la Gobernadora Regional, Krist Naranjo, manifestó que "Es una alegría para nosotros saber que fue una gran experiencia para nuestros pequeños productores de la región conocer y compartir conocimientos en Centroamérica. Los resultados han sido exitosos para sus negocios y ellos nos han manifestado su agradecimiento por esta oportunidad de mostrar sus productos en mercados extranjeros, específicamente en Panamá, que es una tierra de mucho turismo, gastronomía que necesitan mucha fruta fresca, vinos y otras materias primas que tenemos en nuestra región. Eso es lo importante, que ellos se abran a este mundo y fortalezcan sus emprendimientos, sobre todo nuestras zonas rezagadas", puntualizó.

COLEGIO CATÓLICO

Requiere para el año 2022 los siguientes cargos:

- 1.- Profesor (a) de Artes o Dibujante Técnico 38 horas
- 2.- Profesor (a) Diferencial o Psicopedagoga 42 horas
- 3.- Coordinadora Pedagógica de Básica 44 horas

Los interesados (as) deben enviar curriculum vitae a postulaciones.colegios2018@gmail.com hasta el 07 de septiembre de 2022.

REMATES MAGUY		
REMATE DE INMUEBLE Y DERECHOS HEREDITARIOS		
JUEVES 08 DE SEPTIEMBRE 12 HRS. NOTARIA ALEJANDRO VIADA OVALLE- HUANHUALÍ 292-LA SERENA		
BIEN INMUEBLE	VALORES	LIQUIDACION
CASA Inmueble ubicado en Psje. Pintor Gustavo Carrasco Delano N°3939, sitio n°4 de la manzana 5, Loteo Altos del Llano, comuna de La Serena. Inscrito a Fojas 895 Número 613, CBR La Serena año 2007. Rol Avalúo: 7000-57	MINIMO \$ 41.387.507 GARANTIA \$ 4.138.750	CARLOS MANUEL SALVADOR RETAMALES VELASQUEZ C-1499-2020 1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA LIQUIDADOR: JUAN A. STRAHOVSKY VILLANUEVA
DERECHOS HEREDITARIOS Derechos de deudora sobre Inmueble ubicado en calle Balmaceda N°84, La Serena. Inscrito a Fojas 1387vta Número 1230, CBR La Serena Año 2006. Rol Avalúo: 00172-00006.	MÍNIMO \$ 7.000.000 GARANTÍA: \$ 700.000	ROSA ELENA CARVAJAL TAPIA C-144-2020 3° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA LIQUIDADOR: SEBASTIÁN CASTRO ESPOZ
COMISIÓN 2% + IVA / SOLICITAR ANTECEDENTES SIN COSTO rematesmaguy@hotmail.com +56 (9) 76680177 MIGUEL GUZMÁN YURI - MARTILLERO CONCURSAL- RNM 1344		

MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE

Suscríbete a diario el día por: **\$90.000** anual

Solicita tu ejecutiva a los teléfonos (51) 2200 400 • +569 9631 02183

Suscripciones

CGE ADVIERTE QUE MUCHOS CORTES SON RESPONSABILIDAD DE TERCEROS

Vecinos de Sotaquí acusan reiteradas interrupciones del suministro eléctrico

Roberto Rivas S. / Ovalle

@eldia.cl

Gran molestia ha generado en vecinos de Sotaquí y de localidades vecinas de la zona los reiterados cortes de suministro eléctrico que son de manera imprevista y por tiempo no definido.

Tal situación, por lo repetido de las ocasiones, ha encendido las alarmas de la comunidad, ya que se trataría de hechos cada vez más frecuentes, a decir de los dirigentes vecinales de la zona.

La presidenta de la Junta de Vecinos de Sotaquí, Raquel Araya, explicó que las interrupciones del servicio eléctrico les han afectado a horarios diferentes y en localidades diversas, como en Sotaquí, El Guindo, Carachilla, Paloma, Huallilinga y La Portada de Sotaquí, entre otros.

"Parece que la empresa no tiene consideración con los usuarios de zonas pequeñas y rurales. A veces que hay cortes y yo llamo a la empresa, me dicen que estaría programado hasta El Ángel Calameño, pero en realidad el corte es mucho más acá, se supone que si van a cortar hasta ese cruce, deben saber si va a afectar para acá para Sotaquí",

Ante las constantes interrupciones del suministro eléctrico en las localidades ubicadas entre Sotaquí y La Paloma, vecinos del sector han hecho público su reclamo exigiendo mayor responsabilidad en el servicio. Desde CGE en tanto advierten que han detectado responsabilidad de empresas de telecomunicaciones en los cortes.

apuntó la dirigente vecinal.

Advirtió que una de las preocupaciones de los residentes de la zona es la seguridad de personas y equipos.

"Los cortes son a cualquier hora, el miércoles de esta semana se cortó en la mañana y el mismo miércoles se cortó en la tarde. El jueves se volvió a cortar en la mañana, ya son constantes. En promedio se corta como una hora, a veces más, a veces menos, pero igual es peligroso porque la gente tiene sus aparatos conectados y luego cuando llega el voltaje llega muy alto o muy bajo, y eso puede dañar los equipos", apuntó.

Apuntó que incluso han tenido inconvenientes colectivos debido a las fallas en el suministro.

"Hace una semana tuvimos la elección de un comité deportivo local, y justo

estábamos en el proceso de votación y se nos cortó la luz. Menos mal que teníamos algunas ampolletas solares y otras inalámbricas y con eso pudimos terminar"

TERCEROS RESPONSABLES

Consultados al respecto, desde la Empresa CGE señalaron que "durante gran parte de lo que va de 2022, hemos realizado labores de reforzamiento del Alimentador Sotaquí, de manera de mejorar la calidad y continuidad de suministro eléctrico para los más de 1.200 clientes que considera dicho circuito. Es así como se han dispuesto de interrupciones programadas para llevar a cabo las obras de mejora, las que se han informado oportunamente".

Apuntaron en tanto que han detectado que durante el mes de agosto existieron interrupciones atribuidas -en su mayoría- a empresas de te-

“

Se ha detectado que durante el mes de agosto existieron interrupciones atribuidas a empresas de telecomunicaciones que instalan sus redes de televisión, telefonía y fibra óptica"

COMUNICADO CGE

lecomunicaciones que instalan sus redes de televisión, telefonía y fibra óptica, las que provocarían daños en las líneas de distribución eléctrica.

"Ante la recurrencia de estos hechos, nos coordinaremos con estas empresas y con la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel), de manera de actualizar protocolos de instalación con el fin que sus faenas no interfieran con la calidad y continuidad del suministro eléctrico que debemos entregar a nuestros clientes", puntualizaron desde la empresa.



PROCESO DE ADMISION AÑO ESCOLAR 2023

¡Intégrese a la Gran Familia Del Alba!

Sus hijos/hijas desarrollarán competencias y habilidades que le permitirán ser un/a joven exitoso y maduro.

NUESTRO TRABAJO PROFESIONAL ESTÁ ORIENTADO A:

- Mantener una buena convivencia escolar y ambiente seguro.
- Entregamos una educación de calidad y excelencia académica.
- Propiciamos un ambiente de respeto entre los actores de la comunidad.
- Equipo docente comprometido con el aprendizaje de todos los alumnos.

VACANTES EN ALGUNOS CURSOS.

MATRICULA ALUMNOS NUEVOS

Primero Año Básico: 1 al 6 de septiembre

Segundo Año Básico a Cuarto Año Medio: 7, 8 y 9 de septiembre

Kinder: Desde el 12 al 15 de septiembre

Consultas a través de correo electrónico: admission@colegiodelalba.cl

Para mayores informaciones visite nuestro sitio web

www.colegiodelalbacochimbo.cl

Celulares +56 9 9892 92750 +56 9 8866 4894

Conózanos en Micaela Godoy 275 El Agrado de Peñuelas Coquimbo



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS CONVOCATORIA

La Universidad de La Serena requiere proveer en calidad de Contrata, los siguientes cargos.

Requisitos Generales:

- Los establecidos para el ingreso a la Administración Pública (Art.12° de la Ley 18.834/89).
- Alto sentido de la responsabilidad y actitud para el trabajo colaborativo.
- Vocación de servicio público.
- Enseñanza Media Completa.

Cargos a Solicitar:

• **JARDINERO (44 Hrs.)**

• **ENFERMERA (44 Hrs.)**

- Título de Enfermería.
- Deseable experiencia en ámbitos de especialidad odontológica.
- Experiencia laboral de 3 años.

Los antecedentes acreditados se deberán enviar desde el 05 hasta el 11 de septiembre de 2022 al

Correo: direccionrhh@userena.cl
Asunto: (Indicar cargo a postular).

Vida Salud

PUBLICA CON
NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

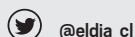
CONTACTO COMERCIAL

(51) 2200 410

DETERMINACIÓN DE SEGUNDO TRIBUNAL AMBIENTAL DE SANTIAGO

Puerto Cruz Grande avanza en su ejecución tras rechazo a reclamación de ONG Oceana

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



@eldia_cl

A pesar de que los distancian solo cinco kilómetros, lo cierto es que el puerto de la Compañía de Acero del Pacífico (CAP) y el que pretende construir Andes Iron para su proyecto Dominga, han tenido diferentes caminos y destinos.

Sin ir más lejos, mientras este último aún espera por la decisión del comité de ministros para iniciar con su construcción, Cruz Grande avanza con su ejecución a pesar de la oposición de múltiples organizaciones medio ambientales.

De hecho, recientemente se anotó un nuevo "triunfo", porque el Segundo Tribunal Ambiental de Santiago (2TA) rechazó la reclamación interpuesta por la ONG Océana que solicitaba dejar sin efecto la decisión de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) en favor de la iniciativa y que en su lugar, se declarase la caducidad de su Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

Se acreditó el comienzo de su construcción

En detalle, la instancia jurídico ambiental estableció que la SMA fundamentó adecuadamente el inicio de obras del desarrollo portuario, constatándose la realización sistemática, ininterrumpida y permanente de gestiones, actos o faenas de carácter mínimo para ese efecto.

"Asimismo, conforme con los antecedentes referidos y demás allegados en el expediente judicial, este tribunal pudo ratificar la efectividad de la realización de las gestiones, actos o faenas referidas e incluso identificó otras realizadas con el mismo objeto, superando el carácter de mínimo requerido en los artículos 25 ter de la Ley N° 19.300 y 73 del Reglamento del SEIA", agrega.

Por último, el veredicto del 2TA también descarta la existencia de vicios asociados a la falta de publicidad y de acceso a la información del expediente administrativo, debido a que la ONG pudo presentar su reclamación en tiempo y forma, sobre la base de los antecedentes proporcionados por la misma superintendencia.

INFORMACIÓN DE BASE ES ANTIGUA

Al respecto, la directora jurídica de Oceana, Javiera Calisto, afirmó que la Compañía de Acero del Pacífico ha

Los ambientalistas solicitaban dejar sin efecto la decisión de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) en favor de la iniciativa y que, en su lugar, se declarase la caducidad de su Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

Su directora jurídica, Javiera Calisto, sostuvo que en conjunto con las comunidades locales y los pescadores artesanales, continuarán usando todos los mecanismos legales para lograr que no se construya.



CEDIDA

Cruz Grande se está construyendo a aproximadamente cinco kilómetros de donde pretende instalarse el puerto de Dominga.

tenido un continuo "perdonazo" por parte de la institucionalidad ambiental. "Primero, fue el Servicio de Evaluación Ambiental que a pesar de que la empresa se negó a evaluar los impactos que el puerto tendría en el Archipiélago de Humboldt, le otorgó el permiso ambiental. Y ahora, la Superintendencia y el Tribunal Ambiental sabiendo que el proyecto fue evaluado con información de hace una década y sin dar inicio a su ejecución, le permiten seguir adelante", dijo.

Es así como señaló que "el Puerto Cruz Grande es incompatible con la protección del Archipiélago de Humboldt, por lo que en conjunto con las comunidades locales y los pescadores artesanales, seguiremos utilizando todos los mecanismos legales para lograr que no se construya".

LA CADUCIDAD DE UNA RCA

Cabe destacar que la Ley N°19.300 sobre bases generales del medio ambiente, indica que la RCA favorable de un desarrollo o actividad prescribe después de cinco años sin que haya

Dato:

SWISS INFO indica que el archipiélago ubicado frente a la costa de la comuna de La Higuera, acoge al 80% de la población mundial de pingüinos de Humboldt. Especie que ha sido catalogada como "vulnerable" por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

empezado su construcción. Comienzo que deberá ser constatado por la autoridad ambiental.

En relación a esto, el fallo del tribunal manifiesta que la acreditación del inicio de un proyecto considera tanto las gestiones o trámites, como las obras o faenas de carácter material, en la medida que sean conducentes a su ejecución y se lleven a cabo sistemática, permanente e ininterrumpidamente dentro de los cinco años desde la notificación del acto administrativo.

Asimismo, aclara que la normativa no exige la tramitación completa de dichas acciones, como tampoco la realización total de las faenas. Por el contrario, dice que han de ser las mínimas necesarias.

¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN
DÍA A DÍA DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

"COLEGIO SANTA FAMILIA"
Realiza llamado a concurso para
1 PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA,
para que se integre al establecimiento y trabaje en las dimensiones de: Docencia de 1° a 8° Básico y Biblioteca Escolar CRA.
ANTECEDENTES GENERALES:
Concurso para contratar a un (a) (1) Profesional Profesor (a) de Educación General Básica, para fortalecer la planta académica del Colegio Santa Familia de Coquimbo.
REQUISITOS DE POSTULACIÓN:
• Título de Profesor.
• Manejo de herramientas de Tecnología de información y comunicaciones. (Tic's) en el ámbito educativo.
• Profesional de la educación, capaz de coordinar actividades educacionales, formativas y comunicacionales con alumnos, profesores y apoderados.
• Proactivo(a), con capacidad de trabajo en equipo, flexible y crítico (a).
• Opcional, haber desempeñado el cargo de Encargado de Biblioteca Escolar (CRA)
• Experiencia mínima de 2 años en el sistema escolar.
• Disponibilidad inmediata.
Antecedentes Requeridos para Postular:
• Currículum Vitae actualizado.
• Certificados de títulos y grados.
Interesados enviar currículum vitae a correo:
recursoshumanos@colegiosantafamilia.cl

UF 04.09.22: \$ 33.897,26

DÓLAR COMPRADOR: \$ 897,70

DÓLAR VENDEDOR: \$ 898,00

IPC JULIO: 1,4%

IPSA: -0,61%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 5.408,05 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,91% y cerró en 28.638,99 puntos.

DIRECCIÓN DEL TRABAJO

Aplican 39 sanciones a empleadores que incumplieron normas de trabajo infantil

Equipo El Día / Región de Coquimbo



Un total de 39 sanciones aplicó la Dirección Regional del Trabajo de Coquimbo por vulneraciones a las normas que regulan el trabajo infantil y adolescente protegido.

En Chile, este tipo de trabajos está condicionado por amplias restricciones cuyo objetivo es velar por la salud y seguridad física y psíquica de niñas, niños y adolescentes.

Las sanciones fueron aplicadas desde 2017 en adelante, tanto durante fiscalizaciones en respuesta a denuncias como en el contexto de programas inspectivos efectuados en sectores donde se registran mayoritariamente casos de trabajo infantil y adolescente.

Justamente, la proactividad de la DRT en este ámbito queda reflejada en que mientras en el período se recibieron 27 denuncias fueron realizadas 348 fiscalizaciones.

El director regional (s) del Trabajo, Mauricio Mundaca, explicó que “este es un ámbito de preocupación permanente para nuestro servicio porque estamos hablando de niñas y niños y adolescentes menores de 18 años a quienes sus circunstanciales labores remuneradas no pueden perjudicar ni su salud ni sus estudios”.

Mundaca informó que las principales materias sancionadas fueron:

- No registrar o registrar fuera de plazo

No evaluar los riesgos a los que se exponen los adolescentes o contratarlos sin contar con las autorizaciones legales fueron algunas infracciones detectadas en la región de Coquimbo.

el contrato de trabajo y sus modificaciones o anexos, si los hubiere, de adolescentes con edad para trabajar, en el sitio electrónico de la Dirección del Trabajo (14).

- Contratar a adolescentes con edad para trabajar, que ha cumplido 15 años y que sea menor de 18 años, sin contar con la autorización por escrito de sus tutores o representante legal (7)
- No dar cumplimiento a la obligación de requerir al menor el certificado de matrícula o de alumno regular o la licencia de egreso de la enseñanza media (5).
- No dar cumplimiento a la obligación de evaluación del puesto de trabajo en que se desempeñará el menor (4).
- No dar cumplimiento a la obligación de informar los riesgos laborales, del adiestramiento y control de cumplimiento del menor (4).

NORMAS

En Chile está permitido el trabajo protegido de adolescentes que hayan cumplido 15 años y tengan menos de 18 años de edad. Ellos pueden ser contratados previo cumplimiento de las condiciones establecidas en los artículos 14, 15, 15 bis, 17 y 18 del Código del Trabajo.

Entre otros, tales requisitos son contar con autorización de parte de las personas habilitadas legalmente para ello, haber cursado la educación media o estar cursando esta o la enseñanza básica; no superar una jornada de trabajo de 30 horas semanales y desempeñar tareas que no entrañen riesgos o perjuicios para la salud física y psíquica de estos adolescentes.

En cambio, no está permitido el trabajo de niños, niñas y adolescentes sin edad para trabajar (estos últimos, entre los 14 años y menos de 15 años). Sin embargo, en casos debidamente calificados, y cumpliendo requisitos fijados en los artículos 15, 16 y 17 del Código del Trabajo, puede autorizarse su trabajo en espectáculos de teatro, cine, radio, televisión, circo u otras actividades similares, con jornadas que velen por su interés superior considerando la edad, madurez y grado de desarrollo en que se encuentren.

SANCIONES

Las sanciones pueden alcanzar montos que fluctúan entre las 3 y las 1.350 Unidades Tributarias Mensuales (de \$172.671 a \$77.701.950, a valor de junio), dependiendo del número de trabajadores que tenga la empresa y la gravedad de la infracción. El Tipificador Infraccional de la DT clasifica a las empresas en micro (1 a 9 trabajadores), pequeña (10 a 49), mediana (50 a 199) y grande (200 y más).

Asimismo, la infracción puede ser

calificada como leve, grave y gravísima.

En el capítulo 3 del Tipificador Infraccional están contempladas 47 infracciones posibles de ser sancionadas. Todas las multas pueden duplicarse si el empleador sorprendido en infracción hubiere sido sancionado cuatro o más veces por infracción de los artículos 18 bis, 18 ter o 18 quáter del Código del Trabajo.

El artículo 18 bis sanciona el incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos por el artículo 14.

Los requisitos del artículo 14 son la contratación para realizar solamente labores calificadas como propias del trabajo adolescente protegido; autorización escrita para trabajar firmada por el padre, madre o ambos, y a falta de ellos, quien asuma la representación legal del adolescente con edad para trabajar o, como última alternativa, un inspector del Trabajo; que el adolescente haya cursado la enseñanza media, o estar cursándola, o la educación básica; fijación de una jornada semanal no superior a las 30 horas distribuidas en un máximo de seis horas diarias en el año escolar y hasta ocho horas diarias durante vacaciones y, finalmente, que información de la contratación a la Oficina Local de la Niñez o al órgano de protección administrativa de la niñez que corresponda, dejando constancia del cumplimiento de los requisitos legales ya descritos.

El artículo 18 ter sanciona al empleador que contrate niños, niñas o adolescentes sin edad para trabajar, salvo lo dispuesto por el artículo 16, es decir, en espectáculos de teatro, cine, radio, televisión, circo u otras actividades similares.

El artículo 18 quáter sanciona al empleador que contrate a adolescentes con edad para trabajar para actividades consideradas peligrosas para su salud, seguridad y moralidad, y que requieran fuerzas excesivas.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

elDía SUSCRÍBETE POR **\$90.000** anual
MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE

Solicita tu ejecutiva a los teléfonos
(51) 2200 400 • +569 9631 02813

COLEGIO KIDS WORLD SCHOOL

Necesita
INSPECTORES DE PATIO

POR FAVOR ENVIAR CURRÍCULUM A :
secretaria@kidsworldschool.cl

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diariosedia.cl Registrarse e iniciar sesión Redactar tu aviso Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | **elDía**

webpay

CICLO DE CHARLAS EN LA SERENA

Destacan importancia de captar congresos en destinos turísticos

Más de 30 empresarios del rubro participaron de la actividad organizada por el municipio, a través del área La Serena Convention Bureau, del Departamento de Turismo, en el marco de las estrategias implementadas para la reactivación del sector.



Diversas empresas, agencias y hoteles, además de facultades universitarias de la comuna de La Serena, participaron en la charla

CEDIDA

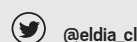
servicios, por eso estamos continuamente entregando charlas a la comunidad del Turismo MICE, contando con la colaboración de expertos de la industria, nacional e internacional que a través de su experiencia nos entreguen y aporten conocimiento, más aún en una industria que está comenzando a crecer y requiere acciones estratégicas en el destino de La Serena", señaló al respecto Ana Bahamondes, profesional del área La Serena Convention Bureau.

Cabe destacar que más de 30 profesionales de diversas empresas, agencias y hoteles, además de facultades universitarias de la comuna de La Serena, participaron en la charla.

En el marco de las acciones que contempla la estrategia de reactivación, el Departamento de Turismo municipal, en su área Convention Bureau se participó en la Feria Business Travel Expo 2022 (BTE), desarrollada en el Centro Parque, Las Condes, Santiago.

Organizada por TRAVEL SECURITY e INTEREXPO, BTE 2022 en su 4a versión, es el encuentro más relevante de los viajes corporativos en Chile del presente año, y tiene la misión de apoyar y potenciar a la industria turística, además de generar un match con gran alcance a nivel regional.

Equipo El Día / La Serena



¿Pensaste alguna vez en poder congeniar el trabajo con la diversión? En la actualidad esto es posible considerando que los viajes de negocios ya no son sólo meras charlas o conferencias, hoy se han convertido en una posibilidad para disfrutar nuevas experiencias, lugares y diversos atractivos entre una reunión y otra.

De esta manera es el turismo de reuniones el encargado de generar esta complicidad entre el trabajo y el ocio, razón por la cual el municipio de La Serena a través de su Departamento de Turismo, se encuentra desarrollando un ciclo de charlas online, dirigidas al segmento del turismo MICE (Reuniones, Incentivos, Conferencias y Exhibiciones), con el objetivo de

apoyar la reactivación del rubro en nuestra comuna, entregando herramientas emocionales y técnicas para su desarrollo, además de fortalecer a los prestadores de servicios del turismo de negocios, y aquellos ligados indirectamente con la actividad.

La primera charla abordó la temática sobre "La importancia de los congresos para el destino y sus necesidades reales para captarlos hacia La Serena. Cómo ayudamos a la ciudad" y contó con la participación de Magdalena Tapia Ferrer, expositora experta en el área, organizadora profesional de congresos nacionales e internacionales, directora ejecutiva de una de las principales agencias de Santiago en estas materias, la Agencia Click

Latam, productora de congresos y eventos con más de 10 años en el mercado, con sede en Santiago y en la ciudad Bogotá, Colombia.

"En el turismo MICE es necesario contar con profesionales cualificados con formación específica, enfocada tanto a la organización de reuniones como a la comercialización de los

ADMISIÓN 2023

COLEGIO SAN JOAQUÍN - LA SERENA

Bilingüe desde Playgroup a 4° Básico
5° Básico bilingüe en Educación Matemática
e Inglés intensivo de 5° Básico hasta 4° Medio

Consulta por vacantes disponibles:
admission@colegiosanjoaquin.cl
+56 9 5363 7078
www.colegiosanjoaquinlaserena.cl

Cambridge English Qualifications

SUSCRÍBETE POR
\$90.000
MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE

Solicita tu ejecutiva a los teléfonos
(51) 2200 400
+569 9631 02813

Alta Dirección Pública
Servicio Civil

Nuevo concurso público para:

Director/a
Servicio de Vivienda y Urbanización
SERVIU Región Coquimbo

Postulación hasta el 20 de septiembre 2022

Infórmate y postula
www.serviciocivil.cl



Tomas Silva, Francisco Puga, Jorge Díaz y Alejandro Silva.



Soledad Orrego, presidenta de Unidos Contra el Cáncer; Ali Manouchehri, Premio "Hoyo en uno"; y Libertad Morales, tesorera de Unidos Contra el Cáncer.



Mauricio Gálvez, Marínes Toledo, Cecilia Serantoni y Libertad Morales, de Unidos Contra el Cáncer, junto a los ganadores del torneo Ariel Contador y Henry Marín; Soledad Orrego y María de los Ángeles Mozó, de Unidos Contra el Cáncer.

Campeonato de Golf "Corporación Unidos Contra el Cáncer"

En las canchas del Club de Campo Pan de Azúcar se llevó a efecto este torneo a beneficio de la Corporación Unidos Contra el Cáncer. La institución, que fue fundada en mayo de 2015, promueve la prevención y brinda acogida a personas con diagnóstico oncológico que provienen de las localidades más apartadas de la Región de Coquimbo, en su Casa de Acogida "Brisa Marina Lira".



La joven promesa del torneo, Tomas Silva.



Héctor Lorenzi, Sergio Haberle, Petronio Avalos y Alexis Araya



Luis Ocaranza, Elicer Fuenzalida, Sergio Olivares y Oscar Escobar.



Jorge De la Jara, Eduardo Oviedo, Andrés Salazar y Juan Pablo Torres.



Mario Hurtado y Julio Contreras.



Marina Moreno, Alejandra Senzacqua, José Ignacio Rivera y Manuel Gómez.



Grupo de ganadores en las diferentes categorías.



Francisco Torres, Ricardo Valdebenito, Steven Lafuente y Pablo Lafuente.



Billy Contador, Juan Carlos Chalinga, Hugo Miranda y Antonio Nava.



Ángela Lira; Benjamín Rubio y Emilio Sánchez, jóvenes golfistas, junto a Libertad Morales y Mauricio Gálvez, de Unidos Contra el Cáncer.



Fernando Moreno, Florencia Moreno, Camilo Miranda y Winston Eade.

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 15:00 a 16:30 Hrs.



CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 7,5 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m2

10 UF, Oficina N° 5, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena:

8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

190 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

LOCAL

Matta N° 328,

20,5 UF, Local N° 1, 1 baño, sup. 79,02 m2

OFICINAS COMERCIALES

184,51 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°301. Sup. 55,40m2

3.425 UF Oficina N°302. Sup. 85,40m2

26.670 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

CASA

4.700 UF Pasaje Mis Recuerdos Casa 15B, 3 habitaciones, 1 baño. Sup. Construcción 80m2, terreno 248m2

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

6.215 UF, Av. del Mar N°3.600, 3 dormitorios, 2 baños, pieza servicio con baño, estacionamiento, bodega. Sup. 121m2

TERRENOS

8.335 UF, El Escorial, Casa comercial con 5 oficinas, Sup. terreno 5.927m2

10.305 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

MR PROPIEDADES 997112460 - 986898883 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Bosque San Carlos, 3 dormitorios, e/vehículos, \$85.000.000.

Casa Infante/Almagro, 3 dormitorios, esquina, 164/118 m2, \$95.000.000. Acepta oferta.

Terreno central Vicuña, Carrera, 254 m2, cercado, especial habitacional, comercio, \$60.000.000.

Parcela Ovalle, El Trapiche, 5.000 m2, proyecto luz, cercado, acceso pavimentado, \$42.000.000.

Terreno Lagunillas, Ovalle, 25 hectáreas.

Terreno El Milagro, 12.200 m2, UF 2 m2.

Terreno y casa G. González Videla, 2.213 m2 aprox., UF 15.970.

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDOS

Buscamos locales comerciales fuera del centro de la Serena, clientes en espera, confíenos su propiedad.

30 UF Galpón Barrio Industrial Coquimbo 136mts2 construidos 170mts2 patio lateral energía monofásica y trifásica, oficina dos baños condominio cerrado vigilancia 24/7

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle.

140 UF Local Comercial Copiapó, 110mts frente plaza principal dos pisos esquina.

\$400.000.- Departamento amoblado año corrido Sector puertas del mar gastos comunes incluidos tres dormitorios un baño quinto piso.

35 UF Locales comercial 70 mts2 un baño Eduardo de la Barra. La Serena

80 UF Local comercial esquina Aldunate baños oficina planta libre cortinas eléctricas ventanas y acceso.

65 UF Local comercial Coquimbo, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

70 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

VENTAS

3.700 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

7.300 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

9.500 UF Casa sector Porvenir de Peñuelas terreno 508mts2 construidos 184mts2, cuatro habitaciones 4 baños 3 estacionamientos techados 2 bodegas pieza de servicio quincho y piscina.

2.600 UF Oficina Edificio Atrium 25,59mts2 baño y estacionamiento.

15.000 UF Departamento en Las Tacas, primera línea primer piso, 3 dormitorios 3 baños, cocina, terraza, bodega, dos estacionamientos 105 mts2

22.900 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno avenida la Canter a 7.700mts2 cierre perimetral primera línea de esquina.

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES LILIAN OLIVARES LANAS LA SERENA MANUEL BULNES 3499 FONO 9 84406448 E-MAIL LILIO LIVARES L PROPIEDADES@GMAIL.COM WWW.COPRONOR.CL

ARRIENDOS

Locales comerciales Patio Colonial, dimensiones/valores diversos.

UF 65 Local Comercial Strip Center Huanhualí, 80 m2.

VENTAS

UF 5.800 Casa Central, 3 dormitorios, 1 ½ baño, pieza servicio, local comercial.

UF 3600 casa camino viejo Algarrobito, 3 dormitorios, 1 baño, cocina, comedor, comedor de diario, urbanizado con recepción municipal al día, árboles frutales, 1000 mts2, aprox.

UF 3000 depto. 4° piso Condominio Altos del Sendero II La Serena, 3 dormitorios, 2 baños, bodega, estacionamiento.

UF 3100 casa dos pisos, sólida, 3 dormitorios, 2 baños, cocina,

living-comedor, patio. Ubicada cerca supermercado, colegio, universidad, centro salud, mall.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Nueva, amoblada, 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina, estacionamiento, sector Altos de Monardez, ideal profesionales o matrimonio. Reales interesados F: +56942833622

Coquimbo: Arrienda casa nueva, amoblada a empresas a profesionales de 3 dormitorios, en Condominio. F: 991644403

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Sector San Joaquín, La Serena, año corrido, uno y dos dormitorios, semiamoblados, sólo trabajadores con referencias y contratos. Valor renta \$315.000, gastos comunes y consumos aparte. F: +56998211946

Depto. Regimiento Arica, sin muebles, con estacionamiento, \$350.000. F: 968020460

Necesito urgente Depto. año corrido, 2d, en Barrio Universitario. Llamar al F: 934105384

Necesito urgente Depto. hasta diciembre, amoblado, 2d, en Barrio Universitario. Llamar al F: 934105384

Arriendo por año corrido Depto. sin amoblar en sector El Milagro, 3d, 2b. Llamar al F: 934105384

Arriendo por año corrido Depto. sin amoblar, al lado de Laguna del Mar, 2d y 2b. Llamar al F: 934105384

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, baño privado, centro, cable, wifi, incluye gastos básicos, persona trabaje, \$150.000. F: 979074016

Pieza amoblada, TV cable, wifi, lavandería, funcionario empresa instituciones. F: 89371815-512523655

Arriendo pieza, derecho cocina, lavadora, cable, wifi, \$120.000. F. W. F: 937292754

La Serena Departamento interior, central, con baño y cocina independiente. Persona sola, con contrato de trabajo vigente. 180 CLP F: 950023840

Coquimbo Amoblada con Agua, Luz, Gas, Wifi, Cocina y Lavandería incluidos +56 9 5339 2507 190000 CLP F: Mario

La Serena Piezas en depto Puertas del Mar, solo a estudiantes, amobladas y gastos incluidos, \$140.000, \$170.000 y 190000 CLP F: +569 9489 3115

Hostal piezas de lujo con baño privado, para dos personas, \$28.000 diario, centro La Serena, a una cuadra de la plaza. F: +56995642860 - +56989101215

VENDO - CASA

Casa 1 piso, sector Cisternas, 3d, 1b, \$135.000.000. F: 950030193

Casa 1 piso, sector Cisternas, 3d, 1b, \$85.000.000. F: 950030193

Casa 1 piso, 3d, 1b, entrada de vehículo, Villa Diaguitas, sector Cía. Alta, \$53.000.000. F: 950030193

Casa Ovalle, \$89.500.000, tiene 8 piezas, 3 baños, patio grande c/cerámico, entrada auto. F: +56962873378

Casa esquina, amplia, 4d, 2b, sector Unimarc, Compañías, \$90.000.000, conversable. F: 976202574

Casa 410 m2 para una o dos familias en sector tranquilo, Tierras Blancas. Vende la dueña. F: +56950517623

Casa sector Cisternas, 10d, 2b, \$145.000.000. F: 950030193

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena 2 Departamentos, 1°Piso 2.600 UF, 2°Piso 2.700 UF, 3 Dormitorios, 1 Baño, Livingcomedor, Amoblado, Condominio, Cerca Mall y Universidades. 979773125 F: 979773125

Depto. Avda. del Mar, primera línea, 90 m2, 3d, 2b, amoblado, estacionamiento, bodega, sector Hotel Campanario, 5.000 UF, o Arriendo por día o meses. F: 956800396

VENDO - TERRENO

Sector San Valentín, Condominio Lomas del Elqui, 3.400 m2, con luz y acciones de agua, \$26.000.000. F: 950030193

Parcelas, derechos y terrenos La Serena y Coquimbo. F: 992222288

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Paga en línea con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.

Ingres a: diarioeldia.cl

Regístrate e inicia sesión.

Redacta tu aviso.

Paga con tu tarjeta y ya estará publicado.

Fono económicos: 512-200413 Email: economicos@eldia.la

webpay plus

Avisos Económicos | elDía

La Serena, 1.009 m2, en Pasaje Cerro Grande, casi esquina Las Higueras, sector Vista Hermosa, 10.500 UF, urbanizado. F: +56984213297

Vendo hermoso terreno 462,18 en pueblo Los Choros, 2 piezas construidas. Valor \$20.000.000. Fonos F: 941139627 - 983601682

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris 2013 Se vende con Patente colectivo, único dueño, full equipo, todas sus manten- ciones al día, transferible y sin multas. \$19000000 F: Claudia +56995310819

Peugeot 307 2003 1.6, uso diario, excelente estado, \$2.500.000. F: 950076120

Peugeot 301 DIESEL 2016 buen esta- do , rendimiento ciudad 18kms, aire acondicionado , llantas , 4 airbag , frenos abs , llantas , todo al día para transferir. \$9490000 F: 959500040

Nissan March Active 1.6 2015 único dueño con 68.000 km \$7500000 F: whatsapp +56985967611

Citroen C-Elysee 2014 Taxi eje- cutivo, diesel, trabajando, exce- lente estado, valor con todos sus derechos y cupo, \$20.500.000. F: 997004483

VENDO - MAQUINARIA

Vibropisón Lemaco, petrolero, único dueño, mantenciones al día, \$1.400.000, conversable y 2 placas compactadoras Lemaco con detalles, \$950.000 ambas. F: 990208173

COMPRO VEHÍCULOS

Compro todo tipo de vehículos, con o sin problemas (mecánicos, prenda o deuda). 964571737

VENDO - MOTO

Loncin XL 125 76A 2021 Vendo linda moto marca loncin, modelo LX 125 76A, año 2021 color negro, solo 8000 kilómetros. Conversable. \$1000000 F: 994594223

VENDO - VEHÍCULOS



Cummins motores, partes y pie- zas vendo. Motor Cummins K T 19 reparado vendo. Fono987626497 F: eduardocastromotores@gmail. com

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Manicurista con expe- riencia en acrílico, permanente y pedicure. Llamar F: +56988190217

Colegio de Adultos en Coquimbo, requiere personal para el cargo de Docente de Básica por 44 horas. (Ubicado en El Llano, Coquimbo). Interesados favor enviar Currí- culum a: F: admisioneducati- va2023@gmail.com

Asesora del hogar en Nova Hacen- da. Enviar CV a rodrillcl@gmail.com

Joven para mesa telefónica. Enviar cv a convocatoriacoquimbo@gmail. com

Pie 24 horas. Coquimbo, requiere contratar Psicolog@ y tutor/a jornada completa, requisito excluyente al menos un año de experiencia en área protección de infancia, interesados enviar Currículum a: F: dir.piecoquim- bo@creseres.cl

Colegio Altué de Coquimbo requie- re contratar: Jefe de UTP y/o Evaluador/a. Enviar anteceden- tes a: F: proyectocorporacion@ gmail.com

Se necesita "Asistente Adminis- trativo Contable con experiencia". Para Trabajar en La Serena. Manejo nivel medio Microsoft Office (Excel - Word). Ideal persona metódica y ordenada. Enviar antecedentes con pretensiones de renta. F: fomento. ls2022@gmail.com

Colegio Domingo Santa María de La Serena, requiere contratar: Docen- te de Básica, 30 horas. Lenguaje y Filosofía, 35 horas. Religión, Matemáticas, Inspectora 44 horas. Envío de Currículum al correo: F: info@cdsmis.cl

Importante Empresa Pesquera, necesita Guardia de Seguridad, interesados enviar C.V. a liliana. nunez@pvachile.com, disponibi- lidad para trabajar turnos de día y noche F: .

Colegio Rakidum de Coquimbo, requiere contratar, asistentes de aulas, inspectoras de patio y edu- cadora diferencial jornada com- pleta enviar CV a correo adjunto F: gestionrakidum4@gmail.com

Necesito Ayudante de Soldador, para trabajar en fundición, Parcela 5, Pan de Azúcar. F: 992222288

Necesito señorita, buena pre- sencia para labores domésticas, Parcela 5, Pan de Azúcar. F: 992222288

Colegio Particular Subvenciona- do de Tierras Blancas, comuna de Coquimbo, requiere: Maestro Auxiliar y mantenciones menores, Asistente de Aula de Párvulos, Ins- pector (a) de Patio, Profesora Bási- ca y Media todas las asignaturas. Enviar Currículum, antecedentes a correo electrónico: F: docente- 4region2022@gmail.com

Colegio Regular en Coquimbo, requiere Estudiantes de Práctica Profesional en Pedagogía Básica. (Ubicado en El Llano, Coquimbo).

Interesados favor enviar Currí- culum a: F: admisioneducati- va2023@gmail.com

Colegio de Adultos en Coquimbo, requiere personal para el cargo de Educador Diferencial. (Ubicado en El Llano, Coquimbo). Interesados favor enviar Currículum a: F: admis- ioneducativa2023@gmail.com

Colegio Regular en Coquimbo requiere personal para el cargo de Docente de Básica por 42 horas. (Ubicado en El Llano, Coquimbo). Interesados favor enviar Currí- culum a: F: admisioneducati- va2023@gmail.com

Técnico Párvulos, dejar Currícu- lum en Tolhuaca 1556, Bosque San Carlos F: .

Colegio de La Serena requiere contratar: Auxiliar de Aseo (Edu- cación Media completa). Profesor (a) Educación General Básica. Profesor (a) Lenguaje. Profesor (a) Artes y Tecnología. Interesados enviar C.V. a: F: proceso.postula- cion.2021@gmail.com

Se necesita Educadora Diferen- cial, Especialista en Lenguaje, para reemplazo de 44 horas, en la Escuela de Lenguaje Cordille- ra Porvenir. Interesadas enviar Currículum: escuelacondillerapor- venir1@gmail.com F: 512278000 - 99092228

Condominio Dunas de Morrillos busca Auxiliar de Aseo Varón. Damos transporte al personal. Sueldo líquido \$420.000, aprox. Enviar CV a: F: administracion. morrillos@gmail.com

Se necesitan Cuidadoras para casa de reposo. Turnos o mensual, C.V. a: casaderepososalamos@gmail. com F: +56962026732

Colegio Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar a docen- te de Educación General Básica en modalidad de reemplazo por pre y postnatal, con jornada de 37 horas semanales. Interesados enviar curriculum vitae con pretensiones de sueldo a: curriculum@semi- narioconciliar.cl F: curriculum@ seminarioconciliar.cl

Colegio requiere Auxiliar de Ser- vicios, egresado de Enseñanza Media, con experiencia en esta- blecimientos educacionales, para aseo y mantenimiento general de salas, patios y otros. Enviar C.V. a: profesores.concurso@hot- mail.com o llamar al teléfono F: 512272350 - +56968390313

Escuela de Lenguaje santa Luisa, ubicada en Villa La Florida, requie- re contratar asistente de párvulo para reemplazo. Requisitos: titu- lada, proactiva y disponibilidad inmediata. F: asistente de párvulos

Se ofrecen profesionales cuidado adulto mayor, diurno, nocturno. F: 983458383

Asesora del hogar, para trabajar lunes, miercoles y viernes, comuna de La Serena. F: 999091678

Corporación Educacional, necesita profesora de educación especial titulada con mención en Lenguaje y comunicación, para diagnósticos e incorporación al proyecto PIE.

Presentarse con su documentación en Eduardo Mallea 401, Sindempart, Coquimbo. F: colegiogoldenhind@gmail.com

Se requiere contratar chofer de fur- gón escolar, exclusivo para escuela de lenguaje, Licencia A3 profesional, experiencia comprobada en el rubro y afinidad al cargo. F: +56961719034

Práctica aplicación en PHP.NET. Aplicaciones WEB. Adquiera com- petencias.! C.V F: rmurar@vtr.net

EMPLEO BUSCAN

Educación Especial/Psicopedagogia

Señora cuida adultos mayores, por horas, semana y fines de semana. Tratamientos inyectables. Celular F: 937532773 Sr. María

GENERALES

VENDO

Derechos de Restaurante espe- cialidad en carnes con patente de alcoholes, ubicado a 2 cuadras del Mall, 2 años de antigüedad, ventas totalmente demostrables. Contrato por 12 años. Se reciben propiedades o vehículos Precio: 2970 UF Contac- tar al F: +56 9 5454 8249

Generador Solar, elija energía lim- pia para su hogar. Ofertas hasta el 4 de septiembre. Solbox 3.000 watts, \$2.398.772; 4.800 watts, \$5.040.006; 7.200 watts, \$5.894.874; 9.600 watts, \$6.391.119; 9.600 watts, plus pro, \$7.902.731. Somos repre- sentantes Zona Norte, cotice al F: 993187409

Vendo aceite motor SAE 5W-30 en bidones de 20 Lts. \$150.000, c/u. F: 977574037

Vendo puertas antiguas, vidriadas y sin vidrio, \$100.000 c/puerta. F: 977574037

CAPACITACIÓN

Emprende con diversas estrate- gias de negocios digitales. Wsp F: 920848346

SERVICIOS

Abogado. Familia, Civil, Laboral, Escrituras, Posesiones efectivas, etc. Primera consulta gratis. Mel- garejo 1188 Of. 2, Coquimbo. F: +56998904619

Instalador Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, pro- yectos F: 992496817

Servicios (eléctrico, gasfiter, alba- ñil, carpintero y otros). F: 975912722

Eliminación: Deudas castigadas y/o vencidas (sin pagarlas). Superin- tendencia: Bancos financieras. Créditos: hipotecarios, consumo. Aperturas: Cuentas corrientes, aclaración: cheques protestados, extraviados. ("bancarizaciones"). benneventia@gmail.com, www. benneventi.cl, celular: F: 963376750

Mudanzas y carga en general. Desde Arica a Pto. Montt e intermedios, consulte por retornos y servicios locales. 964571737

R.E.G.U.L.A.R.I.Z.A.C.I.O.N.E.S Vivienda, Microempresas, Hotelería, P.L.A.N.O.S, Subdivisiones, Ley del Mono, Informe Técnico para Cia. Seguros. F: 977650259

Electricidad industrial y domici- liaria, empalme, certificaciones T1. F: 974903634

Eléctrico Autorizado SEC. Anexos TE-1, TE-4, Empalmes Postaciones, Loteos, S/E, myvconexiones.eirl@gmail.com F: 999559379-512256872

Lo defendemos ii Limpie su informe comercial! No pague más deudas injustas ni intereses usureros; Lim- piamos Dicom y deudas castigadas. Tramitamos Créditos. Asesoramos a deudores en casos de alta com- plejidad, embargos, remates. ¡Con- sulta gratuita! Estacionamiento Gratis F: 51-2-406311 51-2-638175 996341574

VARIOS

Alcohólicos Anónimos, La Serena, Almagro N° 533. Lunes, miérco- les y viernes, 19:30 a 21:00 horas. Atención confidencial gratuita. F: www.alcoholicosanimoschile.cl

SÓLO MAYORES

Serena centro nuevo privado. F: 935055914

Lolita encantadora F: 937336976

Casa de citas la mejor, besitos. F: 936362607

Morenitas, rubias, masajes. F: 949958973

Boliviana independiente, com- placiente, cariñosa, Carolina F: 935835268

Claudia chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

\$10.000, lolita boliviana, Yisel, cur- vilínea, amorosa, besos reales, sin apuro. F: 962885047

Astrid madura, servicio comple- to, besadora, Cuatro Esquina. F: 934627175

Disfruta de nuestra nueva versión web con las noticias de último minuto y los hechos más importantes de nuestra región, Chile y el mundo.



La nueva forma de leer...

www.diarioeldia.cl



/eldia.cl



/diarioeldiacl



@eldia_cl



/eldiacl

elDía

Vida Salud

ENFERMEDAD INFECCIOSA

¿Qué es el tétanos?

POR: EFE

El tétanos es una enfermedad infecciosa aguda que puede llegar a causar la muerte. Su causa es la bacteria *Clostridium tetani*. Las esporas de esta bacteria “se encuentran en cualquier parte del medio ambiente, particularmente en el suelo, las cenizas, los intestinos y las heces de animales y humanos, así como en la superficie de la piel y de herramientas oxidadas como clavos, agujas, alambre de púas, etc.

Las esporas son muy resistentes al calor y a la mayoría de los antisépticos y pueden sobrevivir durante años”, subraya la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Por ello, las heridas más peligrosas son aquellas “que tienen muchos bordes o con mucho tejido desvitalizado, las punzantes en contacto con el suelo o estiércol, las muy contaminadas con trozos de cuerpos extraños, las quemaduras, las fracturas de huesos con heridas, las mordeduras y las congelaciones”, apuntan los especialistas de la Asociación Española de Pediatría (AEP).

LA PUERTA DEL TÉTANOS, UNA LESIÓN O HERIDA

Una persona puede contraer la infección por tétanos cuando las esporas penetran en su organismo a través de una lesión o herida. Las esporas se convierten en bacterias activas que se diseminan por el cuerpo y producen la toxina tetánica, que afecta al sistema nervioso.

“Actúa bloqueando la liberación de ciertos neurotransmisores inhibidores, lo que provoca la estimulación descontrolada del sistema nervioso motor y del sistema nervioso autónomo. En la práctica, esto se traduce en los característicos espasmos musculares y también en alteraciones cardiovasculares (presión arterial inestable, alteraciones del ritmo cardíaco...)”, explica Pablo Vidal, miembro del Grupo de Trabajo de Enfermedades Infecciosas y Sepsis de la Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias (SEMICYUC).

La OMS manifiesta que el periodo de incubación del tétanos varía entre 3 y

Una herida suele ser la puerta de entrada al organismo de la toxina de la bacteria *Clostridium tetani*. Esta potente toxina actúa como un veneno que afecta al sistema nervioso central y causa rigidez muscular, espasmos dolorosos y dificultad para respirar, entre otros síntomas. El tétanos es una enfermedad muy grave que sólo puede prevenirse mediante la vacunación.



EFE

Una herida suele ser la puerta de entrada al organismo de la toxina de la bacteria *Clostridium tetani*.

21 días, aunque en la mayoría de los casos los síntomas aparecen a los 14 días. Estos incluyen: calambres en la mandíbula o la imposibilidad de abrir la boca (lo que se conoce como trismus); espasmos musculares, a menudo en la espalda, el abdomen y las extremidades; espasmos musculares súbitos y dolorosos, en muchas ocasiones provocados por ruidos repentinos; dificultad al tragar; convulsiones; dolor de cabeza; fiebre; sudoración y cambios en la tensión arterial o aceleración de la frecuencia cardíaca.

“Los enfermos con afección leve sólo tienen trismus con espasmo muscular leve y breve. La moderada se caracteriza por trismus, disfagia (dificultad para tragar), rigidez y espasmo muscular intermitente. En el tétanos grave hay convulsiones generalizadas”, detallan M. Díez Rodríguez, C. González Maldonado y otros autores en un artículo publicado en la revista “Medicina de Familia”, medio oficial de la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN).

El tétanos es una enfermedad muy grave y, en ocasiones, mortal. “La muerte puede llegar por distintos mecanismos: por un lado, la contracción de ciertos músculos de forma mantenida produce apneas (falta de respiración) u obstrucción de la vía aérea. Por otro, las alteraciones cardiovasculares pueden provocar una muerte súbita”, expresa el doctor Pablo Vidal.

LA VACUNACIÓN, ÚNICA FORMA DE PREVENIR

La única manera de prevenir el tétanos es mediante la vacunación. En este caso, hay que tener en cuenta que los vacunados no sirven de escudo para los no vacunados, es decir, no se produce inmunidad de grupo, de modo que sólo la vacunación individual previene la enfermedad.

El tétanos no se transmite de persona a persona, sino por contaminación a través del ambiente mediante heridas, quemaduras, mordeduras de animales, tatuajes o piercings infectados con

esporas de la bacteria *Clostridium tetani*. El uso de material no esterilizado en el cuidado del cordón umbilical de los recién nacidos puede provocar tétanos neonatal. No obstante, existe una posible forma de transmisión entre humanos como es el uso compartido de jeringuillas.

“Todo el mundo debe vacunarse, tanto niños como adultos que no estén vacunados, pues la enfermedad afecta a todos los que tienen contacto con la bacteria a través de una herida”, subraya la Asociación Española de Pediatría (AEP).

Esta entidad aclara que la antitetánica es una vacuna inactivada, es decir, no es una vacuna viva, y contiene la toxina que fabrica la bacteria, pero desprovista totalmente de su toxicidad. De esta manera, una vez inyectada, no puede producir la enfermedad, pero sí mantiene su capacidad de estimular la producción de defensas contra ella.

La OMS recomienda la administración de 6 dosis, (3 dosis primarias más 3 de refuerzo). La serie primaria debe comenzar con la primera dosis a las 6 semanas de edad y las posteriores a intervalos mínimos de 4 semanas. Las siguientes dosis se deben administrar durante el segundo año de vida, entre los 4 y los 7 años y entre los 9 y los 15. Lo ideal es que haya un intervalo de, al menos 4 años, entre las dosis de refuerzo.

EN MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA

Asimismo, señala que el tétanos neonatal se puede prevenir inmunizando a las mujeres en edad reproductiva, ya sea durante el embarazo o fuera de él. También pueden prevenir el tétanos las buenas prácticas médicas como el parto limpio y el cuidado del cordón umbilical durante el parto, así como el adecuado cuidado de las heridas en los procedimientos quirúrgicos y dentales.

“En países cuyos programas nacionales han mantenido una alta cobertura vacunal durante varias décadas, las tasas de incidencia del tétanos son muy bajas”, afirma la OMS.

Si, pese a todo, se produce una herida susceptible de estar contaminada con las esporas de la bacteria causante del tétanos, es necesario recibir asistencia médica cuanto antes.

EN LA SERENA

Destacan impacto de la Danzaterapia en el bienestar físico y emocional de pacientes

Integrantes de la agrupación Volver a Reír, entidad que funciona al alero del Cesfam Juan Pablo II, finalizaron satisfactoriamente su participación en proyecto ejecutado por la Asociación "Danza de la Vida".

POR: EQUIPO EL DÍA

Con evidente alegría y satisfacción, mujeres del sector Las Compañías, en su totalidad pacientes del Cesfam Juan Pablo II e integrantes del Club del Adulto Mayor "Volver a Reír", finalizaron su participación en el proyecto de Danzaterapia, adjudicado por el establecimiento de Salud Primaria de la Corporación Municipal Gabriel González Videla y ejecutado por la Asociación "Danza de la Vida".

Las 10 sesiones del proyecto se ejecutaron en dependencias del Polideportivo Las Compañías, donde las participantes lograron incrementar su sensación y grado de bienestar físico y felicidad, junto con alcanzar la conexión emocional, gracias a esta exitosa terapia complementaria, creada por la terapeuta y bailarina chilena Loreto San Juan.

Así lo confirmó Cecilia Donaire, integrante de la Agrupación Volver a Reír, quien no tuvo dudas en afirmar que, gracias al proyecto, "me sentí una artista, ya que hacía tiempo que quería hacer algo y demostrar que los adultos mayores todavía tenemos mucha energía para seguir haciendo cosas que nos alegran y nos ayudan a sentirnos mucho mejor".

Jocelyn Santander, coordinadora del Departamento de Salud de la Corporación Municipal Gabriel González, expresó su satisfacción por el éxito e impacto del proyecto en las



Las 10 sesiones de la iniciativa se ejecutaron en dependencias del Polideportivo Las Compañías. El proyecto fue impartido por la facilitadora danzaterapeuta de "Danza de la Vida", Natalia Farides,

pacientes del Cesfam.

"Estamos felices de poder acompañar este proceso, en el que cada una de las participantes ha podido equilibrar su salud integral que nosotros, como institución, queremos llegar a alcanzar en cada uno de nuestros pacientes".

Por su parte, Carolina Pérez, directora del Cesfam Juan Pablo II, recaló que se hacía muy necesario llevar a cabo este tipo de iniciativas, sobre todo a favor de la salud mental de los adultos mayores, después del periodo más duro de la pandemia.

El proyecto fue impartido por la facilitadora danzaterapeuta de "Danza de la Vida", Natalia Farides, quien destacó que el trabajo realizado se basó en la meditación, musicoterapia y en una danza no pauteada, es decir, cada persona se conectó con su sentir".

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

tus **VARICES** tienen **SOLUCIÓN**

Dr. Javier Fernández Dodds
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

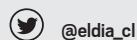
CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

- TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACs)
- ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
- ULCERAS VASCULARES
- ECOTOMOGRAFIA DOPPLER
- ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

AGENDA TU HORA
+56 9 44374327 • 2 23789746
clinicavascularholley@gmail.com www.vascularholley.cl

CONACEM SUPERINTENDENCIA DE SALUD

Carlos Rivera V. / Coquimbo



En un comienzo estaba programado que el alcalde de la comuna de Coquimbo, Ali Manouchehri y el gobernador Marítimo, Carlos Cerda, los acompañaran en el homenaje, no en vano han sido de los pocos que les han tendido una mano a los integrantes del Club de Canotaje Polinésico Manu Va'a, sin embargo, se excusaron por tener compromisos contraídos.

Sin embargo, la ausencia de las autoridades, no fue impedimento para cumplir con lo planificado y darle rienda suelta al reconocimiento que se merecían los integrantes del club (dos mujeres y cinco varones) que los representaron en el pasado Mundial de la especialidad celebrada en Londres.

La cita fue en el sector de La Costanera, donde tienen su equipamiento. Guardaron las embarcaciones para que los deportistas pasaran a narrar sus vivencias y la experiencia que les dejó representar a la región y al país en una cita planetaria que los proyectará frente al desarrollo del Panamericano que los tendrá como dueños de casa en noviembre próximo.

El presidente del Club Manu Va'a, Gabriel Miranda, explica los alcan-



CRISTIAN SILVA

Los integrantes del Club Manu Va'a están jugados por el éxito del Campeonato Panamericano que se realizará en noviembre próximo.

YA LO HIZO EL MUNICIPIO PORTEÑO Y LA GOBERNACIÓN MARÍTIMA

En el Club Manu Va'a esperan por respaldos del Gobierno Regional

Si bien no pierden las esperanzas, anuncian que frente al Panamericano de noviembre próximo, que traerá unos 500 deportistas a la zona y más de 3500 personas al evento, solo han recibido negativas respecto del proyecto de apoyo que han presentado.

ces que tiene para ellos y para el canotaje polinésico de la región, el participar en un Mundial y si bien se muestra feliz por lo realizado, tiene claro que no tienen techo en esta carrera, aunque les gustaría que las autoridades locales, entre ellos en el Gobierno Regional, empatizaran de mejor manera con su disciplina y la organización del Panamericano que realizarán próximamente.

Antes del homenaje y en conversación con diario El Día, Miranda reitera lo valioso que resultó asistir a Londres, "fue muy enriquecedor, la esperanza de nosotros era pasar un hits y aquí para llegar a una final había que pasar de tres a cuatro en algunas carreras con 28 países, yo estuve en dos finales, el equipo nuestro en una semifinal y Chile en una de esas finales logró medalla de bronce que fue positivo, ya que nos dice que estamos haciendo las cosas bien, de que podemos con el canotaje seguir creciendo y tenemos posibilidades de pelear con los grandes en los mundiales".

De paso, agradeció al equipo del club Manu Va'a que asistió, por su compromiso y entrega, aunque también

tres de sus integrantes viajaron a la cita planetaria en representación de un club de la región de Valparaíso, "a nosotros nos fue bastante bien. El equipo de Coquimbo llegó a las semifinales y 3 de nosotros participamos en un colectivo V12 de 500 metros con 12 competidores en dos canoas juntas y ahí logramos esta medalla de bronce, tres de nosotros".

PANAMERICANO SIN EL GOBIERNO REGIONAL

Finalizada la participación en Londres, comenzaba en Chile, la cuenta regresiva del Panamericano de noviembre próximo que durante cinco días se realizará en la costa del puerto, No obstante, para un evento que traerá a la comuna cerca de tres mil quinientas personas, no han recibido, el respaldo del gobierno regional, "hoy estamos embarcados en el Campeonato Panamericano, que será un impulso para lo que es el canotaje en Chile, es un evento que reunirá a muchos deportistas, creo que vendrán más de 500. Los brasileños se entusiasmaron y asistirán con varios equipos,



CRISTIAN SILVA

La delegación que viajó a Londres, representada por Camila Olivares, Franco Valencia, Francisco Valdebenito, Carlos Romero, Sebastián Catalán, Benjamin Araya y Gabriel Miranda. También participó Loredana Alarcón, quien se encuentra en Europa.

mientras que Rapa Nui vienen con 69 deportistas en todas las categorías, será un evento masivo que tendrá una gran convocatoria y esperamos que eso nos dé un impulso".

Confirma que hay un par de países que deben ratificar su presencia, aunque es posible que el Panamericano reúna a unas 20 naciones, "lo que necesitamos en Chile para potenciar esto, es tener mayor cantidad de embarcaciones, fue lo que planteamos al Gobierno Regional, necesitamos apoyo para comprar más embarcaciones para este Panamericano, ya que quedarán, la idea nuestra es potenciar la región, queremos que Coquimbo se convierta en la

región del Canotaje Polinésico. Por eso hemos golpeado muchas veces las puertas del gobierno regional, sin embargo, se nos cerraron todas y de manera permanente, porque desde hace dos años que venimos pidiendo apoyo, realmente lo lamentamos, porque en realidad creemos que hay una componente social fuerte, traer 3.500 turistas que va a potenciar a la región en su gastronomía y turismo y no lo están viendo de la misma manera que nosotros. Lo nuestro apuntaba a lograr más canoas que queríamos construir para dejarlas en la región y hacer escuela, de eso se trataba el proyecto que presentamos al gobierno regional".

TORNEO BENÉFICO

Corporación Unidos Contra el Cáncer congregó al golf regional

Masiva, más de un centenar de jugadores, resultó la convocatoria al torneo Scramble celebrado durante la jornada sabatina en el Club de Campo Pan de Azúcar de Coquimbo.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

 @eldia_cl

Con más de un centenar de jugadores se desarrolló ayer en las canchas del Club de Campo Pan de Azúcar, Coquimbo, el campeonato de golf modalidad Scramble de a 2 jugadores, Corporación Unidos Contra el Cáncer, que congregó a jugadores del club local y de La Serena Golf. La iniciativa social encontró una tremenda respuesta de los jugadores como de sus familias, quienes siguieron con atención el desarrollo del certamen, que se extendió solamente en una jornada a 18 hoyos.

Además de la asistencia, 103 fueron los inscritos en damas y varones, el hecho del día lo marcó el alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri, quien en la bandera 5 se anotó un hoyo en uno, provocando que fuera el comentario de la competencia y el más celebrado durante la premiación.



Tomás Silva, uno de los grandes proyectos del golf regional se sumó al Torneo del Club de Campo Pan de Azúcar.

En Gros, la pareja que se quedó con la victoria la integraron Ariel Contador con Henri Marín, mientras que el segundo lugar fue para Cristian Apey / Boris Pizarro. En Neto, el triunfo fue del gerente del club anfitrión, Arturo Olivares junto a Alex Pizarro, mientras que el segundo lugar fue para Jorge Lanas y José Bugueño.

Maureen Burns, socia del Club de Campo Pan de Azúcar, quedó muy contenta con el desarrollo del torneo, “estuvo muy entretenido el campeonato. Que bueno que nuestro club se pueda abrir para colaborar con causas tan lindas como esta. Espero que se sigan dando estas instancias de beneficencia y buenos

Resultados

Gross
1° Ariel Contador / Henri Marin.
2° Cristian Apey / Boris Pizarro.
3° Manuel Gómez / José Rivera.
Hoyo en 1 (bandera 5)
Alpi Manouchehri.

Neto
1° Arturo Olivares / Alex Pizarro.
2° Jorge Lanas / José Bugueño.
3° Pilar Iduya / Gabriel Díaz.

Best Approach
Manuel Lazo
Best Line
Marina Moreno

momentos de la mano del deporte”. En tanto, Arturo Olivares, gerente del club, quien se alzó como ganador de la categoría Neto en compañía de Alex Pizarro, agradeció la convocatoria que alcanzó el tornero, “realmente encontramos una hermosa respuesta a este torneo, que cumplió un bien benéfico y de apoyo”, sostuvo.

El alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri, quien se despachó un hoyo en uno, en la bandera 5, indicó que eso al final es secundario, aunque quedó maravillado por la respuesta de los jugadores de los clubes locales al torneo, “eso es muy importante, lo han hecho muy bien”, precisó la autoridad.



Herman Niedman, Herman Lafuente, Alfonso Coopman y Guillermo Yáñez, dijeron presente en el Scramble.



Florescia Moreno, cumplió el recorrido acompañada de su padtre, Fernando Moreno.



Marcelo Collao, Emilio Vega, Ali Manouchehri y David Díaz, en el recorrido de las 18 banderas.

Largas distancias deben recorrer sus jugadores, socios y simpatizantes cuando se trata de asumir un partido de corte amistoso o en la competencia oficial. Esos colores están impregnados en la piel de sus integrantes.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El deportivo Arenal toma parte en las competencias del fútbol rural Salamanquino (FENFUR). El fútbol lo practican en el área del valle de Camisa, sector Peladeros de Salamanca, uno de los más apartados de la liga. Sus jugadores deben trasladarse en vehículo, en un viaje que en ocasiones se extiende por más de una hora, aunque el compromiso que tienen por vestir sus colores, no tiene comparación como queda demostrado cada fin de semana de partidos. Si se trata de representar al Arenal nadie se quiere perder una convocatoria.

El cuadro albirojo fue fundado un 12 de octubre de 1948 por lo que sabe de competencias, de momentos dulces y otros más amargos en la competencia amateur del sector.

DOS TÍTULOS

Como todo esfuerzo tiene su recom-

La proyección es aumentar el número de categorías con las cuales participar, de esa manera brindarán más opciones a la fuerza de los jóvenes en la población.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Acaban de cumplir su primera década como club deportivo en la zona y la intención de sus integrantes es seguir sumando años para permitir la entretención y esparcimiento a través de un encuentro deportivo. Se trata del Club Deportivo Los Prados que compite en la Liga Independiente Don Florito La Serena-Coquimbo.

Los Prados de Peñuelas, se fundó el 9 de julio de 2012 con un directorio activo que integran Cristian Olivares Varas como presidente; Mauricio Rodríguez González, secretario y el tesorero, David Briceño Gómez, quienes no solo han logrado mantenerse en sus cargos desde ese primer día, sino que también han sumado a otros entusiastas socios, entre ellos Mauricio Ossandón, Daniel Monárdez y Fabian Astudillo.

FENFUR - SALAMANCA

Todo sea por representar al CD Arenal



Una de las formaciones del Arenal del área de Salamanca. Están luchando por empastar su cancha de fútbol.

CEDIDA

pensa, se han coronado campeones en los torneos 2016 y 2018, lo que les ha permitido acceder a torneos regionales organizados por FENFUR.

En la competencia de la presente temporada marchan en el cuarto lugar (zona de liquilla) a falta de 5 fechas para el término de la competencia regular, por lo que el cierre de temporada tendrá mucha exigencia para sus sacrificados jugadores e hinchas.

Las aspiraciones del actual direc-

torio que encabeza Sandro Quiroz Suárez, quien se hace acompañar por la secretaria Mónica Quiroz Flores, el tesorero Rosauo Ibacache y su delegado Yoan Castillo, apunta a fortalecer el trabajo de sus cuatro divisiones: dos adultas, seniors y femenina, las que muestran el compromiso para mantener en alto el nombre del club, sin importar las complicaciones que se tengan en ocasiones para poder jugar, "esta es gente noble y sacrificada que

ha trabajado para poder contar con sede social y cancha propia y que todavía tiene mayores ambiciones", indican en el directorio.}

En efecto, el gran objetivo para el 2023 es poder convertir esa cancha de tierra por un lindo verde de césped, "queremos estar a la par con las que poseen la mayoría de los clubes del sector y para eso postularemos a algún proyecto ante las autoridades que nos permita cumplir con nuestro anhelo", puntualizan en el directorio.

LIGA INDEPENDIENTE DON FLORITO LA SERENA - COQUIMBO

El CD Los Prados proyecta levantar una serie Sub 35



El cuadro de Los Prados ostenta dos títulos en la Liga Independiente Don Florito La Serena-Coquimbo.

CEDIDA

Como todo comienzo, la iniciativa de un puñado de amigos, del mismo sector poblacional de Peñuelas, hizo que logran ir armando estructuras para organizarse y competir en diferentes competencias. De a poco fueron incorporando más jugadores y amigos, no solo del barrio, sino

que también de otros rincones de la conurbación, quienes se han ganado el corazón de Los Prados con sus actuaciones en el club.

En materia de logros deportivos sus mejores momentos los vivieron en las campañas de los años 2014 y 2016, cuando logran el campeonato en la

Liga Independiente Serena-Coquimbo que se disputa hasta la actualidad en el complejo Don Florito.

Uno de sus objetivos, ya mirando la próxima temporada, es poder levantar la serie 35 años y así darle más cabida a los nuevos valores del mismo sector poblacional.

VIAJAN ESTE MIÉRCOLES

Misión regional de Parakarate representará al país en el Open de Panamá

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Este miércoles partirá rumbo a Panamá, la delegación de Parakarate que representará a la región de Coquimbo y el país, en el Open de ese país, cita que congregará a los mejores exponentes del mundo. La misión estará representada por cuatro deportistas más un entrenador y el árbitro internacional.

Los deportistas, todos de la ciudad de La Serena y Coquimbo, que abordarán el avión, son Gabriel Terán Díaz, tercero en Chile y quien competirá en silla de ruedas K30; Denin Molina Mardones, en serie Autismo K21; Julliety Gómez Bolívar, discapacidad auditiva y Paula Ulloa Ramos, en silla de ruedas K30, quienes estarán acompañados del técnico Álvaro Rivera González y el

La delegación la integran cuatro deportistas, más los entrenadores, quienes competirán hasta el domingo 10 de septiembre en sus diferentes categorías.

árbitro internacional, Raser Rivera.

ÚNICA DELEGACIÓN DE CHILE

“Somos los únicos representantes del país que estaremos en este Open Kata-Formas y las expectativas del equipo son altas, ya que nos hemos preparado de gran manera”, indicó la profesora Paula Ulloa, tricampeona nacional y tricampeona panamericana, ubicada en el tercer lugar del ranking mundial.



CEDIDA

Julliety, Paula, Denin y Gabriel, representarán a la región de Coquimbo en el Open de Parakarate de Panamá.

Mientras cumplen con los preparativos, explica que para algunos se trata de una primera competencia fuera de Chile, por lo que la ilusión es alta frente al competido que pueden cumplir en suelo internacional.

Se mostró agradecida del apoyo que han recibido para concretar el viaje, “vamos al torneo gracias a un proyecto del Gobierno Regional, mientras que el IND nos dio implementación para ir equipados al torneo en representación del país, estaremos de vuelta el 12 o 13 de septiembre y esperamos traer muy buenos resultados”, puntualizó Paula Ulloa,

que en noviembre pasado se ubicó en el quinto puesto del Mundial de Dubai y ya se proyectan para lo que será su participación en el Mundial de Budapest del próximo año, donde el objetivo es pelear por un sitio en el podio, aunque su gran sueño es que la Federación y el Comité Olímpico reconozcan esta disciplina para los JJOO de Los Ángeles en 2028 para representar a Chile.

Respecto de los técnicos, anunció que estarán acompañados por el sensei Raser Rivera González, mientras que en Panamá se encontrarán con Álvaro Rivera que es técnico de Paula.

POLIDEPORTIVO



US OPEN

Alexa Guarachi se instaló en octavos de final del US Open

La tenista nacional Alexa Guarachi (28ª del ranking de parejas de la WTA) se instaló en octavos de final del cuadro de dobles femenino del US Open (último Grand Slam de la temporada) junto a su compañera, la eslovena Andrea Klepac (30ª).

Guarachi y Klepac vencieron a las checas Linda Nosková (209ª) y Lucie Hradecká (25ª), en un disputado encuentro que duró dos horas y 13 minutos, por un marcador de 7-6(3), 5-7, y 6-3. La chilena y su compañera europea, que son las decimoterceras sembradas de la competencia, enfrentarán en la ronda de 16 mejores a la dupla compuesta por la española Sara Sorribes (60ª) y la belga Kirsten Flipkens (62ª).

Team Chile de moto enduro fue top ten en Mundial Six Days

El Team Chile de moto enduro logró la décima posición en la categoría World Trophy de la 96ª edición del FIM International Six Days of Enduro (ISDE) que se disputó durante toda la semana en la localidad de Le Puy en Velay, Francia, siendo la mejor de Latinoamérica. En tanto el juvenil Agustín Cortez fue el chileno más rápido al cruzar la meta en el lugar 58º.

Pocos pudieron imaginar tal resultado luego de que los pilotos de nivel mundial como Ruy Barbosa y Benjamín Herrera no pudieron incorporarse al equipo principal por razones personales, quedando la responsabilidad en Joaquín Borgoño (18), Luciano Collantes (25), Vicente Miranda (26) y Nicolás Pakciarz (17), este último reemplazando a su hermano Sebastián (20), quien se bajó a último momento por enfermedad.

En la clasificación general individual, el ganador fue el español Josep García (KTM) con 3 horas 06 minutos 53 segundos 91 centésimas. El chileno más rápido fue el joven de Cabildo de 18 años, Agustín Cortez (Honda) con 3:25'22"17 y a 18'17"39 del vencedor, sorprendiendo a todos con su actuación.

Martina Weil triunfa en Bélgica y supera su mejor marca personal

La destacada atleta nacional Martina Weil obtuvo el primer lugar y estableció su mejor marca personal en la competencia de Meeting de Dinze, que se llevó a cabo en la jornada de ayer en Bélgica.

Weil consiguió un crono de 23 segundos con 14 centésimas, el más rápido en lo que va de su carrera, en la prueba de 200 metros en tierras belgas.

La “Crespina” tiene además la mejor marca sudamericana en los 300 metros tras lograrla a principios de agosto, también en el mismo país.

La deportista se encuentra atravesando por un excelente momento, ya que de esta manera consigue por tercera vez en el último mes, mejorar sus registros, por lo que no será nada extraño que todavía se esperen mejores registros de su participación en Europa.



TEAM CHILE

LA ACTIVIDAD SE DESARROLLÓ EN GUAYACÁN

Con acto cultural y entretenición cierran Mes de las Infancias

Pensando en los niños y niñas, se realizó una serie de actividades en el sector de Guayacán de Coquimbo, las que culminaron con una asistencia de más de mil personas, las que disfrutaron de puestas en escenas musicales y artísticas.

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

@eldia_rosales

En el sector de Guayacán de Coquimbo se puso fin al Mes de las Infancias, que permitió la presentación de números musicales y artísticos para el disfrute de la familia y principalmente de niños y niñas.

La actividad organizada por Compañía Minera del Pacífico, CMP, puso el cierre con una tarde inolvidable de esparcimiento y entretenimiento dirigido a la familia.

La principal atracción para los niños y niñas fue el Perro Chocolo y sus amigos, que hizo reír, bailar y cantar a la multitud de chocolovers que llegaron con sus papás, mamás y abuelitos a corear éxitos como "Los bailes del



CEDIDA

Más de mil personas llegaron hasta Guayacán para ser parte del cierre del Mes de las Infancias. La organización corrió por parte de la CMP y la alegría por parte de los menores.

Chocolo", "Juguemos en el campo" y "Adivina, adivina", interpretados junto a la gallina Josefina, el chanco Pancho, el mono Moñito y Lila.

La superintendente de gestión territorial de CMP, Yasmína Cortés, precisó que para la compañía era muy importante colaborar con este tipo de actividades para la familia, "porque entendemos que la promoción de la cultura y el entretenimiento son claves para que las personas tengan una mejor calidad de vida".

Se trata de una actividad también

destinada a distender a los menores junto a sus padres, luego que recién se están abriendo actividades más masivas al aire libre y en este caso el escenario se montó con la histórica iglesia de Guayacán como telón de fondo.

Los asistentes al evento destacaron la oportunidad de participar junto a sus niños y niñas, luego que han sido dos años sin poder asistir a actividades presenciales debido a la pandemia.

Precisamente una de las asistentes es María Díaz, quien llegó con su hija

“

Entendemos que la promoción de la cultura y el entretenimiento son claves para que las personas tengan una mejor calidad de vida”.

YASMINA CORTÉS

SUPERINTENDENTE GESTIÓN TERRITORIAL CMP.

a ver el espectáculo infantil, valorando la oportunidad, "porque hubo mucha gente y lo disfrutamos un montón, fue súper entretenido tener la posibilidad de asistir y que fuera gratuito", misma diversión que también compartió Sofía, una pequeña niña que señaló haberlo pasado de maravillas "y me gustaron todas las canciones".

ACTO DE CIERRE

En este acto de cierre del Mes de las Infancias, el show no solo contempló al Perro Chocolo, sino que también incluyó las presentaciones del Mago Héctor Lion, el trío folclórico "Los Compadres" y la cantante Ana María Méndez, artistas locales que también conectaron con los asistentes.

Se informó que la iniciativa era parte de un trabajo que la CMP ha desarrollado en conjunto con la comunidad de Guayacán, orientado al desarrollo de actividades culturales y recreativas, que complementan las mejoras operacionales que ha ejecutado la empresa en el área puerto.

RSB
CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9
Punitaqui 103.5
Monte Patria 88.1
Vicuña 89.9
Ovalle 95.9

www.rsbchile.cl

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

Que tu primera elección sea
INFORMARTE

Sigue HOY nuestras transmisiones por



a las 08:00 horas
toda la cobertura del

**PLEBISCITO
CONSTITUCIONAL
2022**



Sigue la transmisión
en vivo aquí:

elDía

El Ovallino



AGRADECIMIENTOS



“En la vida hay amores que nunca pueden olvidarse”
Julio Helmo

JULIO HELMO
OSSANDÓN VILLEGAS

(Q.E.P.D.)

Damos las infinitas gracias a todas las personas, familiares, amigos, vecinos, clientes y a todos quienes nos acompañaron y nos hicieron llegar sus condolencias. Reciban nuestra eterna gratitud.

Familia Ossandón Barraza

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros agradecimientos a todas las personas e instituciones que nos acompañaron en la misa y funerales de nuestra querida madre, hermana, tía y amiga, señora:

+

VIOLETA DEL CARMEN AVALOS
(Q.E.P.D.)

Reciban la eterna gratitud de:

FAMILIA CASTILLO AVALOS – HERMANOS Y SOBRINOS

Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI									LIMARÍ									CHOAPA								
La Serena			Coquimbo			Vicuña			Ovalle			Monte Patria			Río Hurtado			Illapel			Los Vilos			Canela		
HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES
11-15	1-13	9-13	11-14	10-13	9-13	5-24	4-20	2-18	6-22	4-18	3-16	6 / 20	2 / 19	9 / 14	9-24	8-20	7-18	5-19	4-17	2-17	10-14	11-13	11-13	6-17	5-16	3-16
Radiación 0			Radiación 0			Radiación 0			Radiación 0			Radiación 0			Radiación 0			Radiación 0			Radiación 0			Radiación 0		

TV Abierta

02 Chilevisión

07.30 Infomerciales. 08.00 Tu hora Nick. 09.00 CHV Noticias fin de semana. 13.00 Chv noticias tarde. 15.00 Sabingo.

20.30	CHV Noticias central
22.30	The voice
00.40	La Divina comida
02.30	Fin de transmisión

04 TVN

07.30 Santa Misa 08.00 Cual es tu huella? 09.00 24 horas a la hora 11.00 Convencion constitucional. 13.00 24 Tarde 15.00 Zona de encuentro. 19.15 Lo mejor de Talento Rojo

20.55	24 horas central
22.15	TV Tiempo
22.35	Estado nacional
00.00	Mea Culpa
02.15	TV Tiempo
02.15	Cierre de transmisión

05 Telecanal

07.00 Entretenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo

20.30	Amor sincero
21.30	Juegos prohibidos
22.30	Cine Prime
00.30	Lo que la gente cuenta
01.20	División de Robos y homicidios

07 La Red

05.00 Swiss Nature Labs. 08.30 Antena 3d 13.00 Swiss Nature Labs. 17.15 Plaza Sésamo. 18.00 Mes de la cultura: Teatro municipal de Santiago. 20.00 Café cargado.

22.00	Pauta libre
00.00	The Gringo show
02.30	Águila Roja
03.00	Sexo en la ciudad
04.30	Cierre de transmisiones

11 Mega

08.00 Secretos urbanos. 09.00 Especial de prensa. 13.00 Meganoticias Actualiza 15.10 De aquí vengo yo. 16.15 Traicionada. 17.20 Puerto Estambul. 18.30 si yo fuera rico.

20.30	Meganoticias Prime
22.25	El tiempo
22.30	El retador
00.30	Lo mejor Amar profundo
02.30	Cierre de transmisión

13 TVUC

07.30 Santa Misa 08.15 travesia 13C 09.00 Teletrece a la hora. 11.00 Mesa central. 13.00 Teletrece tarde 15.00 Yo soy Simón 17.25 La momia 20.00 Lugares que hablan

21.00	Teletrece
22.25	El tiempo
22.30	De tú a tú
00.30	Starstruck
01.50	Criminal Minds
02.55	Fin de transmisión

SUSCRÍBETE POR \$90.000 anual



MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE

Solicita tu ejecutiva a los teléfonos
(51) 2200 400 +569 9631 02813

Suscripciones



UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA

+569 66522944

Fono regional COVID -19

800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO

+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL	FARMACIAS	Marcas
Irma	LA SERENA	HOY
	Farmacia San Juan	03:35 1.30 P
	Balmaceda 438	10:42 0.64 B
URGENCIAS	COQUIMBO	16:03 0.90 P
Ambulancia 131	Farmacia ALA Los Clarines	21:45 0.63 B
Bomberos 132	1195	
Carabineros 133	OVALLE	
Conaf 130	Ahumada, Vicuña Mackenna	MAÑANA
Fonodrogas 135	72-90	04:55 1.32 P
Investigaciones 134		12:20 0.58 B
Rescate Marítimo 137		18:01 0.90 P
Serv. Aéreo Rescate 138		23:15 0.64 B
Violencia intrafam. 149		

Sudoku

	6			3				9
			1				6	
9				7				2
	2		7		3			6
		6	8			1		
3				5			7	
2				1				4
	3				5			
7				6				8

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



F

SOLUCIÓN

5	8	9	6	2	9	3	1	4	7
1	2	7	5	8	4	9	3	6	9
4	3	9	7	1	6	5	8	2	2
8	7	2	1	5	9	4	6	3	3
3	6	1	9	3	2	2	8	9	5
9	4	5	3	6	7	8	2	1	2
2	1	8	4	2	9	7	5	3	6
7	9	3	6	4	1	4	2	5	8
6	5	1	4	3	8	2	7	6	4

Puzzle



planta sabrosa

mezcla

recluso

terbio

surcara

Puzzle Nº 8035

misiva

*la foto

signo zodiacal

plata, inv.

barquito

casí adormecieron

colocar

aprisco

ficha social

galio

ilinio

futbolista carioca

550, in.

arcán-gel, inv.

pasión

reumur

radio

atasca

tesla

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A CLAMAD CUECADEN ZAR NI KANT RON TA ROTO S OIRTAPATOLENE LLORA CRNA ANTI NAIAR GEA RASAMA

Horóscopo

-  **Aries**

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Reflexione antes de que las cosas lleguen a un nivel donde solo quede separarse y tomar caminos separados. Aún está a tiempo. SALUD: Trate de controlar un poco más sus enojos para no dañarse. DINERO: No descarte buscar un nuevo rumbo. COLOR: Lila. NÚMERO: 9.
-  **Tauro**

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No se debe entregar a gotas sus sentimientos ya que las demás personas no se lo merecen. SALUD: Cuidado con estar tomando medicamentos por su cuenta. DINERO: Cerciórese de que esa oferta de trabajo que le hacen es seria. COLOR: Verde. NÚMERO: 6.
-  **Géminis**

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Afronte las cosas con entereza y con la tranquilidad de que no tiene responsabilidad en lo sucedido. SALUD: Cuidado con los cambios de temperatura. DINERO: No se quede en los laureles y siga trabajando como hasta ahora. COLOR: Café. NÚMERO: 5.
-  **Cáncer**

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Cuidado con dejar que el pasado comience nuevamente a tentarlo/a ya que de esa manera difícilmente podrá dar vuelta la página. SALUD: Una mentalidad y actitud positiva favorecerá a su organismo. DINERO: Una actitud ganadora le llevará al éxito deseado. COLOR: Naranja. NÚMERO: 28.
-  **Leo**

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No se angustie sin esa persona aún no se decide por estar a su lado, dele el tiempo necesario. SALUD: no pierda la oportunidad de desconectarse un poco de sus obligaciones cotidianas. DINERO: Haga valer su trabajo, se lo merece por sus capacidades. COLOR: Negro. NÚMERO: 22.
-  **Virgo**

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: No se entristezca si hay una separación entre ustedes ya que puede salir algo bueno de este tiempo separados. SALUD: No deje que las energías negativas de algunas personas inunden su organismo. DINERO: Vigile de cerca sus inversiones. COLOR: Plomo. NÚMERO: 20.
-  **Libra**

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No desperdicie el afecto que le están entregando día a día solo por dejarse llevar por el temor a las experiencias del pasado. SALUD: Controle el nivel de colesterol de su sangre. DINERO: No acumule intereses por no pagar sus deudas, cuidado. COLOR: Azul. NÚMERO: 17.
-  **Escorpión**

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Que sus obligaciones no le hagan caer en la desatención de los miembros de su familia. SALUD: Tenga cuidado con sufrir accidentes producto de un descuido. DINERO: Descuidar sus finanzas puede repercutir en el resto del mes. Cuidado. COLOR: Lila. NÚMERO: 11.
-  **Sagitario**

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No desorienta a su corazón dejándose tentar por un rostro bonito. Hay personas que pueden salir muy dañadas. SALUD: No debe dejar que un vicio sea tan fuerte que termine por arruinar su vida. DINERO: Los malos hábitos repercuten en lo financiero. COLOR: Violeta. NÚMERO: 1.
-  **Capricornio**

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si quiere ser feliz enfóquese en disfrutar con los suyos y de todo el afecto que tienen para entregarle a usted. SALUD: No se debe estresar por cosas tan sencillas y que no puede controlar. DINERO: Materialice sus sueños de una vez por todas. COLOR: Marrón. NÚMERO: 27.
-  **Acuario**

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: La honestidad será el punto inicial para que la relación de ambos pueda partir sin problemas y de buena forma. SALUD: Controle la ingesta de alimentos ricos en carbohidratos. DINERO: tenga cuidado con las estafas al comprar por internet. COLOR: Verde. NÚMERO: 32.
-  **Piscis**

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Vea bien si es que los sentimientos de esa persona coinciden con los suyos. Evite que su corazón pueda sufrir. SALUD: Maneje con mucho cuidado y evite consumir alcohol cuando lo haga. DINERO: Actúe siempre con honestidad y será premiado/a. COLOR: Rosado. NÚMERO: 24.

Tu nueva vida
comienza **HOY**

Barrio Universitario

DESDE

3.290 UF*

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



Condominio Ulriksen

DESDE

3.840 UF**

Deptos de
2 Dormitorios + 2 Baños



* Valor corresponde a Departamento n°34 de edificio C (2 dormitorios y 2 baños)

** Valor corresponde a Departamento n° 403

Cotiza online
en *elqui.cl*



ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



**BEST
PLACE
TO LIVE**

Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live

Infórmate en:
bestplacetolive.cl



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.s.a



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

